



ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO EN MORELIA. MICH.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Escuela de Arte Dramático en Morelia, Mich.

TESIS QUE PRESENTA:
CLAUDIA ELENA CHACÓN CARAPIA

PARA OBTENER EL TITULO DE:
ARQUITECTO

ASESORA: M. ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA.

MORELIA, MICH., A OCTUBRE DE 2008.



INDICE

INDICE	3
INTRODUCCION.....	6
JUSTIFICACIÓN.....	7
ALCANCES	9
OBJETIVOS:.....	9
HIPÓTESIS.....	9
CONCLUSIÓN:.....	10
CAPITULO II MARCO HISTÓRICO.....	11
MORELIA:.....	11
ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO.....	11
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS.....	11
HISTORIA DE LA ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO.	11
HISTORIA DEL TEATRO EN MEXICO.	12
CONCLUSIÓN:.....	15
CAPITULO III.- MARCO SOCIO CULTURAL.....	16
ESTADISTICAS DE LA POBLACIÓN	16
DATOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN.....	17
OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL 2000.....	17
EDUCACION EN EL AÑO 2000.....	19
CONCLUSION:.....	20
CAPITULO IV.- MARCO FISICO GEOGRAFICO	21
LOCALIZACION A NIVEL ESTADO Y CIUDAD	21
MICHOACÁN:.....	21
MACROLOCALIZACION.....	21
MORELIA	21
MAPA DE CARRETERAS A MORELIA	22
FAUNA:.....	23
FLORA:.....	23
FISIOGRAFIA.....	23
SUELO:	24
HIDROGRAFÍA:.....	24
CONCLUSIÓN:.....	26
CLIMATOLOGÍA	27
TEMPERATURA:.....	27
PRECIPITACIÓN PLUVIAL:.....	29
VIENTOS DOMINANTES.....	30
ASOLEAMIENTO	32
CONCLUSIÓN:.....	34
CAPITULO V.- MARCO URBANO.....	35
EQUIPAMIENTO URBANO	35
Educación:.....	35
Salud:.....	35
Deportes.....	36
Vivienda.....	36
Servicios públicos.....	36
Medios de Comunicación.....	37



<i>Vías de Comunicación:</i>	37
CONCLUSIÓN:.....	38
CAPITULO VI.- MARCO NORMATIVO.....	39
SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO.....	39
MACROLOCALIZACIÓN LOCALIZACIÓN:.....	41
MICROLOCALIZACIÓN.....	42
REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y DE LOS SERVICIOS URBANOS PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA.....	43
CONCLUSIÓN.....	48
CAPITULO VII.-MARCO FUNCIONAL.....	50
CONCEPTUALIZACIÓN.....	50
ORGANIGRAMA.....	52
PROGRAMA DE ACTIVIDADES:.....	53
ÁREA ADMINISTRATIVA.....	53
ÁREA ACADÉMICA.....	53
ÁREA DE SERVICIOS.....	54
ÁREA RECREATIVA.....	54
PROGRAMA DE NECESIDADES:.....	54
ÁREA ADMINISTRATIVA:.....	55
ÁREA ACADÉMICA.....	55
ÁREA DE SERVICIO.....	55
ÁREA RECREATIVA.....	56
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....	57
ÁREA ADMINISTRATIVA.....	57
ÁREA ACADÉMICA.....	57
ÁREA DE SERVICIOS.....	58
ÁREA RECREATIVA.....	58
DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO.....	59
• ESTUDIO DE ÁREAS.....	60
CONCLUSIONES:.....	65
FUENTES CONSULTADAS.....	66
FUENTES BIBLIOGRAFÍA:.....	66
PROYECTO ARQUITECTÓNICO.....	67
<i>Plano de Levantamiento Topográfico.....</i>	
<i>Plano de Azoteas.....</i>	
<i>Plano de Azoteas Sección 1.....</i>	
<i>Plano de Azoteas Sección 2.....</i>	
<i>Plano de Azoteas Sección 3.....</i>	
<i>Plano de Azoteas Sección 4.....</i>	
<i>Planta Arquitectónica de Conjunto.....</i>	
<i>Plano de Fachadas de Conjunto.....</i>	
<i>Planta Arquitectónica de Área Práctica.....</i>	
<i>Planta Arquitectónica de Área Práctica Sección 1.....</i>	
<i>Planta Arquitectónica de Área Práctica Sección 2.....</i>	
<i>Planta Arquitectónica de Área Práctica Sección 3.....</i>	
<i>Planos de Fachadas de Área Práctica 1.....</i>	
<i>Planos de Fachadas de Área Práctica 2.....</i>	



Plano de Cimentación de Área Práctica

Plano de Losas de Área Práctica.....

Plano de Albañilería de Área Práctica.....

Plano de Albañilería de Área Práctica Sección 1

Plano de Albañilería de Área Práctica Sección 2

Plano de Albañilería de Área Práctica Sección 3

Plano de Acabados de Área Práctica

Plano de Acabados de Azotea de Área Práctica.....

Plano de Corte por Fachada A-A'.....

Plano de Corte por Fachada B-B'.....

Plano de Herrería de Área Práctica

Plano de Herrería de Área Práctica Sección 1.....

Plano de Herrería de Área Práctica Sección 2.....

Plano de Herrería de Área Práctica Sección 3.....

Plano de Instalación Hidráulica Área Práctica.....

Plano de Instalación Hidráulica Sección 1.....

Plano de Instalación Hidráulica Sección 2.....

Plano de Instalación Sanitaria Área Práctica.....

Plano de Instalación Sanitaria Sección 1

Plano de Instalación Sanitaria Sección 2.....

Plano de Instalación Eléctrica Área Práctica.....

Plano de Instalación Eléctrica Área Práctica Sección 1

Plano de Instalación Eléctrica Área Práctica Sección 2

Plano de Instalación Eléctrica Área Práctica Sección 3



INTRODUCCION

Desde la antigüedad el hombre ha tenido la necesidad de dar a conocer a sus descendientes su forma de supervivencia, costumbres, actividades diarias, etc., de modo que la opción más adecuada que consiguieron fue a través de las artes principalmente con la pintura, la escultura, el teatro, la danza y la música.

Nuestro país es uno de los grandes exponentes de estos vestigios dentro de sus grandes centros ceremoniales. Los cuales podemos encontrar a lo largo y ancho de nuestro país.

La ciudad de Morelia no se queda atrás ya que pertenece a uno de los estados con una gran cantidad de estas representaciones, dentro los cuales se plasman estas artes por lo que se caracteriza como una ciudad con un alto nivel de cultura, formada por rasgos distintivos principalmente espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que engloban modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnologías, sistemas de valores, derechos humanos, tradiciones y creencias. Expresando la conciencia del hombre; buscando nuevos significados y creando obras que trasciendan.

La fuente de más importante de cultura es el arte, actividad que requiere aprendizaje y puede limitarse a una simple habilidad o técnica ampliándose a una expresión particular del mundo, considerándose como arte: la pintura, la escultura, la danza, la música, el teatro y el cine.

La mejor manera de acrecentar el nivel cultural de la ciudad de Morelia ha sido a través de la construcción y acondicionamiento de bibliotecas, la construcción de teatros, cines, museos; esto debido a que la ciudad es básicamente de estudiantes quienes demandan espacios para un enriquecimiento cultural especialmente por ser la sede de la primera Universidad de América Latina; así como cuenta con campus de las universidades más importantes del país, y de las filiales de las dos principales televisoras del país; Televisa y TV Azteca las cuales son una forma de apoyar la cultura a través de su programación.



JUSTIFICACIÓN

Debido a la necesidad de preservar e incrementar la cultura en el estado de Michoacán se observa la necesidad de establecer escuelas de arte; principal fuente de producción de dicha expresión, ya que durante el último sexenio gubernamental se incrementaron los eventos culturales incrementando de dos festivales al año a más de seis; con el apoyo a este engrandecimiento se requieren espacios formadores de personas capacitadas para el desempeño de dichas actividades; ya que la ciudad cuenta solamente con algunas escuelas como: El Centro de Desarrollo Integral de la Familia ubicado en la calle Mónaco en la Colonia Villa Universidad, en donde solamente se imparten talleres de Teatro amateur sin ningún reconocimiento de validez profesional; algunos pequeños talleres privados como la escuela de teatro ubicada en el Bol Morelia poco accesibles para la mayoría de la población ya que en el DIF solamente hay talleres para niños de seis a catorce años de edad, en el Bol hay talleres para diferentes edades que ha crecido de haber comenzado con grupos de seis a diez alumnos dependiendo la edad y que laboraba generalmente como taller de verano ha llegado a formar hasta tres o cuatro grupos de veinte a veinticinco alumnos teniendo que dejar fuera de los grupos a un gran número de personas debido a la carencia de espacio disponible actualmente en el lugar.

De las escuelas con que cuenta la ciudad de Morelia para la formación de expertos en teatro con un grado de licenciados son dos la Escuela Popular de Bellas Artes perteneciente a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con las licenciaturas en música, teatro, danza y artes visuales; así como el Conservatorio de las Rosas donde se forman principalmente músicos, por lo que dentro de la prevalece una carencia de actividades culturales de calidad producto de artistas de la ciudad; por lo cual la ciudadanía debe esperar hasta la llegada de espectáculos de calidad provenientes de la ciudad de México donde se encuentran las principales escuelas de arte con una preparación de calidad internacional con la posibilidad de montar exposiciones y espectáculos de primer nivel. Siendo la Escuela Popular de Bellas Artes la más concurrida por jóvenes mayores de 18 años con bachillerato terminado para continuar sus estudios profesionales en el área de las Artes. La Escuela Popular de Bellas Artes data del año 1914; en esa fecha, el 14 de febrero, el general Alfredo Elizondo, Gobernador del Estado de Michoacán, crea por decreto la Academia de Bellas Artes, cuya base fueron las academias de Dibujo y Pintura (1855), así como las de Música y Gimnasia (1868) del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo. El H. Consejo Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo aprobó la creación de la Licenciatura en Arte con 4 líneas de formación: Teatro, Danza, Música (con terminales en Instrumentista, Composición, Canto, Dirección Orquestal y Dirección Coral) y Artes Visuales (con terminales en Pintura, Estampa y Escultura); lo cual si realizamos una revisión de de dichas vertientes no hay ninguna enfocada al arte dramático; con lo que al proponer una Escuela de Arte Dramático damos opción a la formación real de expertos en teatro.



Conociendo estas vertientes con que cuenta la Escuela Popular de Bellas artes nos damos cuenta que una escuela especializada en Arte Dramático en la ciudad de Morelia y en Estado de Michoacán no existe, motivo por el cual ya que se cuenta con la infraestructura necesaria para realizar grandes montajes escénicos, son simplemente espacios poco utilizados, ya que no contamos con los expertos para realizar actividad histriónica en ellos.

Para lograr la formación de artistas con calidad y reconocimiento es necesaria la construcción de escuelas que formen profesionales capacitados para montar espectáculos de calidad y apoyar el crecimiento cultural de la ciudadanía; dando posibilidad a que todas las personas de todos los niveles socioeconómicos tengan la posibilidad de asistir, no como en los espectáculos traídos de la ciudad de México con costos muy elevados.

Otra de las formas de aumentar el nivel cultural de la población es por medio de la televisión, que en el caso de la ciudad de Morelia cuenta desde hace cinco años con las filiales de las televisoras más importantes de México, quienes se han ocupado por crear programas locales a través de los cuales se enriquece la sociedad. Otro de los espacios con que cuenta la ciudad son sus teatros como el teatro Stella Inda, Teatro Ocampo, El Teatro José Ma. Morelos, El Teatro Samuel Ramos; así como los auditorios de las diferentes dependencias gubernamentales, los cuales son muy poco utilizados ya cuando son más utilizados es en fin de cursos escolares para las graduaciones y en su mayoría son considerados como importantes elementos arquitectónicos.



ALCANCES

Con este proyecto se pretende generar una mayor oferta educativa y de la misma forma apoyar a las instituciones existentes que carecen de espacios apropiados y opciones para incremento de matrícula ya que su única opción es considerar el teatro dentro de una licenciatura que engloba más materias o compartiendo los espacios con otras especialidades.

OBJETIVOS:

- a) Crear el proyecto para un elemento arquitectónico que respete el contexto, principalmente el natural.
- b) Proyectar espacios apropiados para impartir materias teóricas y prácticas.
- c) Diseñar un espacio en el cual se pueda lograr una formación de actores integrales.
- d) Generar una fuente de empleo para la sociedad.
- e) Proporcionar a los jóvenes mayores de 18 años una posibilidad más dentro de las opciones de licenciatura existentes en la ciudad.
- f) Formar profesionistas con posibilidades de enfrentar el crecimiento de la ciudad, principalmente con el establecimiento de las filiales de las televisoras nacionales y locales y el comienzo de la creación de programas culturales, informativos y de entretenimiento local.
- g) Evitar que los jóvenes interesados en estudiar arte dramático tengan que emigrar a las ciudades donde existen las escuelas especializadas y reconocidas, como la ciudad de México, Guadalajara o Monterrey.
- h) Crear un elemento arquitectónico que respete el contexto, principalmente el natural.
- i) Evitar dañar la naturaleza y proponer áreas verdes dentro del proyecto para preservar el medio ambiente.
- j) Diseñar espacios de acceso rápido que evite y no sea generador de problemas viales.
- k) Proponer áreas dentro de las cuales se pueda aprovechar al máximo el espacio exterior como apoyo al medio ambiente.
- l) Crear una escuela que cuente con los espacios necesarios para el desarrollo de todas y cada una de las clases.
- m) Proyectar espacios apropiados para impartir materias teóricas y prácticas.
- n) Diseñar un espacio en el cual se pueda lograr una formación de actores integrales.

HIPÓTESIS

Se propone dar una nueva opción profesional a los jóvenes en edad de cursar estudios de educación superior sin tener que emigrar a otras ciudades ya sea en el Distrito Federal, en Guadalajara, Monterrey o algún país, así como apoyar a la Escuela Popular de Bellas Artes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y dar a los jóvenes opciones de acreditar los estudios que actualmente realizan como talleres de particulares sin un reconocimiento que avale su acreditación.



CONCLUSIÓN:

Considerando la cultura como una de las grandes bases de la sociedad, es posible pensar en la posibilidad de una escuela dentro de la que se puedan formar artistas enfocados en una sola área así como existe una escuela especializada en música como el Conservatorio, se pueden comenzar a impulsar cada una de las artes en forma independiente de modo que se dé uso a los espacios con que cuenta la ciudad, como es el caso de teatros, museos y porque no de plazas del centro histórico como actualmente, dando muestra de la calidad de los artistas de la ciudad y no tener que exponer o presentar únicamente a personalidades de otras ciudades.



CAPITULO II MARCO HISTÓRICO

MORELIA:

Morelia, capital del estado de Michoacán, situada a 1.923 m de altitud en una colina de pendiente suave y recorrida por el río Chiquito, con un clima cálido. La ciudad es centro de distribución y mercado del área agrícola circundante donde se cultivan frijoles, maíz y fruta, y de venta y distribución de ganado. Su industria cuenta con molinos de harina, plantas procesadoras de alimentos y fábricas de productos químicos y forestales. Es sede de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo (1540) y de un Instituto Tecnológico así como cuneta con campus de las dos principales universidades de México la Universidad Nacional autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional; entre otras Universidades de más reciente creación y de carácter privado. Posee, además, lugares de interés turístico como la plaza principal, la catedral, el templo y convento de San Francisco, el palacio de gobierno, el acueducto, el santuario de Guadalupe, la casa de Cultura, el planetario, el teatro José Rubén Romero y el balneario de Cointzio. Lugar poblado por tarascos y posteriormente por matlazincas, fue fundado en 1541 por los españoles con el nombre de Valladolid; la ciudad adquirió su nombre actual en 1828 en honor del héroe nacional José María Morelos y Pavón. Población (según censo del año 2000), 620 532 habitantes.¹

Una vez conocidos estos datos podemos determinar las características de la ciudad que nos da a conocer que es un lugar cultural en su mayoría ya que nos menciona los principales monumentos y las principales escuelas que son el reflejo del cuidado entusiasmo por preservar la cultura original del lugar.

ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO

Es una escuela apta para la formación de profesionales de teatro en todas sus especialidades: dirección escénica, dramaturgia, escenografía, interpretación, mimo, pantomima, marionetas, teatro musical, danza, coreografía y técnicas de espectáculo.²

Esta definición determina el perfil que debe tener toda escuela especializada en esta rama del arte.

CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS

TIPOLOGÍA:

Elementos arquitectónicos de características similares al que se propone.

HISTORIA DE LA ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO.

¹ Enciclopedia Salvat, tomo 8

² www.diba.es/teatre Enero/2003



La primera escuela de arte dramático surgió en España en 1851 impulsada por la reina María Cristina de Borbón debido a la gran afición que tenía por la música; posteriormente al notar que se perdía el gusto por la poesía lírica y el teatro, se convirtió en escuela de música y declamación; comenzando a impartir teatro, dándole el nombre de Real Escuela Superior de Arte Dramático (RESAD); esto sin contar con un plan de estudios apropiado y conformándose a través de las generaciones y la práctica, ya que se daban cuenta la falta de conocimientos de modo que fue siendo conformado cada vez más completo, haciendo el último ajuste en 1966 logrando que fuera el más completo y bien conformado.³

HISTORIA DEL TEATRO EN MEXICO.

La historia del teatro en México parece haber comenzado bajo el auspicio colonial de España, es decir, como consecuencia a la penetración cultural que llegó con la conquista, no es sino hasta 1990 cuando el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA) inicia la investigación; concluyendo en que la afición al espectáculo ya existía en el indígena conquistado y fue aprovechada por los evangelizadores con los autos sacramentales y las pastorelas. Más tarde, el teatro quería salir de la iglesia para desbordarse hacia el ámbito profano. Sin embargo, en el siglo XV de nuestra era y los hallazgos arqueológicos confirman la presencia de los elementos teatrales que habían desarrollado las antiguas civilizaciones precolombinas.

A principios del siglo, en México no existía un teatro nacional, que hoy en día presenta una personalidad y un desarrollo de los más destacados en el teatro en lengua española. La Revolución Mexicana (1910-1924), que supuso una revitalización nacionalista de varias facetas del arte (pintura, música, novela), no afectó en absoluto al teatro. Durante las tres primeras décadas del siglo, la escena mexicana estuvo copada por la revista, que era un calco del género chico español, y por dramas románticos trasnochados que también se apoyaban en los modelos del teatro de la antigua metrópolis.

Hasta 1946 el entrenamiento actoral en México se daba en las tablas, en la práctica misma del oficio. Por eso la Escuela de Arte Teatral (EAT), nació para profesionalizar la formación de actores en 1946 y hasta 1949 se implementa la formación de escenógrafos. Ésta escuela da origen a la divulgación de la enseñanza y estudio del teatro en todo el país.⁴

³ http://es.wikipedia.org/wiki/Real_Escuela_Superior_de_Arte_Dram%C3%A1tico abril 2005

⁴ Enciclopedia Salvat, tomo 12

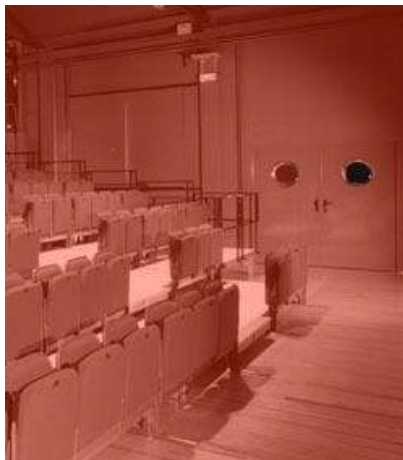


Foto 1 Teatro. Escuela de Arte Dramático en Barcelona.⁵

La Escuela Nacional de Arte Teatral responde, en el momento de su fundación, a una necesidad de formación actoral organizada, ya que hasta ese momento la profesionalización de un teatrista estaba enfocada a la práctica misma del "oficio".



Foto 2 Aula de Escenografía. Escuela de Arte Dramático en Barcelona.⁶

Con el objetivo de formar profesionales del teatro a nivel licenciatura en las carreras de actuación y escenografía, a través de un sistema de enseñanza basado en la experimentación continua y en la práctica del quehacer teatral. Dicha práctica demanda, cada vez más, profesionales completos, creativos y preparados para desenvolverse en un medio exigente y difícil. Por lo cual se han creado cada vez más escuelas similares a esta, pero desafortunadamente únicamente solo en las grandes ciudades.

⁵ Foto 1. Fuente www.diba.es/teatre Enero/2003.

⁶ Ident. 5



Foto 3 Aulas de Interpretación. Escuela de Arte Dramático en Barcelona. ⁷

En las pequeñas ciudades como Morelia únicamente se imparte un poco de esta enseñanza en pequeños talleres y en la UMSNH que es la única universidad en la ciudad que tiene cuenta con una licenciatura que incluye el teatro. Por lo que los jóvenes se verían beneficiados al implementar estos estudios dentro de una escuela especializada y acondicionada para dicha práctica; por lo cual será motivo de estudio en este proyecto la viabilidad de dicha escuela. ⁸



Foto 4 Aula de Expresión Corporal. Escuela de Arte Dramático en Barcelona. ⁹

ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO EN LA CIUDAD DE MORELIA.

En la ciudad de Morelia se cuenta con la Escuela Popular de Bellas Artes la cual es insuficientes para atender a todos los jóvenes con interés de cursar la licenciatura en Teatro es necesaria la creación de una nueva escuela que imparta directamente la línea de teatro ya que las líneas con que cuenta la Escuela Popular de Bellas Artes están dirigidas a las artes visuales, así como la necesidad de adaptar espacios en inmuebles cercanos al centro histórico, así como el edificio construido con la necesidades de la escuela.

⁷ Foto 3. Fuente www.diba.es/teatre Enero/2003.

⁸ Fernando Muñoz Castillo http://usuarios.lycos.es/historia_teatro/mexico.htm enero 2003

⁹ 4. Ident. 8



Esta escuela ha mantenido un crecimiento del 0.08% anual con lo cual ha presentado un incremento del 7.5% desde su fundación en 1914 hasta el año 2008, comenzando con una matrícula de 30 alumnos, llegando a 400 alumnos actualmente divididos en tres edificios uno ubicado en Guillermo Prieto # 87, Quinta Roo y El Edificio A 4 de ciudad Universitaria.

Para la ciudad de Morelia se propone la proyección de una escuela que cuente con dos turnos con capacidad para recibir a 400 alumnos por turno para lo cual se requiere de 14 aulas las cuales se dividen en 8 aulas teóricas y 6 aulas prácticas, requiere de área un área administrativa que cuente las áreas necesarias para la dirección administración y buen funcionamiento de la misma; así como espacios para archivos y estancias para profesores; requiere también de espacios aptos para esparcimiento, recreo y acondicionamiento físico; así como áreas para presentación de trabajos y propuestas de evaluación durante el desempeño de la currícula.

Con esta escuela se pretende aportar a los jóvenes en edad de educación superior una opción de desarrollo y aprendizaje generando una nueva oferta educativa con lo que se evitaría que los jóvenes universitarios se vean en la necesidad de emigrar a otras ciudades o países para realizar sus estudios en esta área.

Esta propuesta se realiza a partir de algunas visitas y entrevista a personal de la Escuela Popular de Bellas Artes principalmente con el Mtro. Briseño reconocido catedrático, escenógrafo, actor y dramaturgo de esta escuela; de donde se sabe que los comienzos de la escuela se dio contando con la matrícula mínima para su aceptación como grupo de estudio de treinta personas así ha crecido paulatinamente contando en la actualidad con quinientos alumnos que son el cupo que tiene la escuela ya que sus instalaciones no son las suficientes así como tampoco son las adecuadas; ya que las primeras generaciones de esta escuela recibieron una instrucción como Licenciados en Bellas Artes y posteriormente al alcanzar la matrícula necesaria se pudo dar un enfoque para especializarse en una sola área.

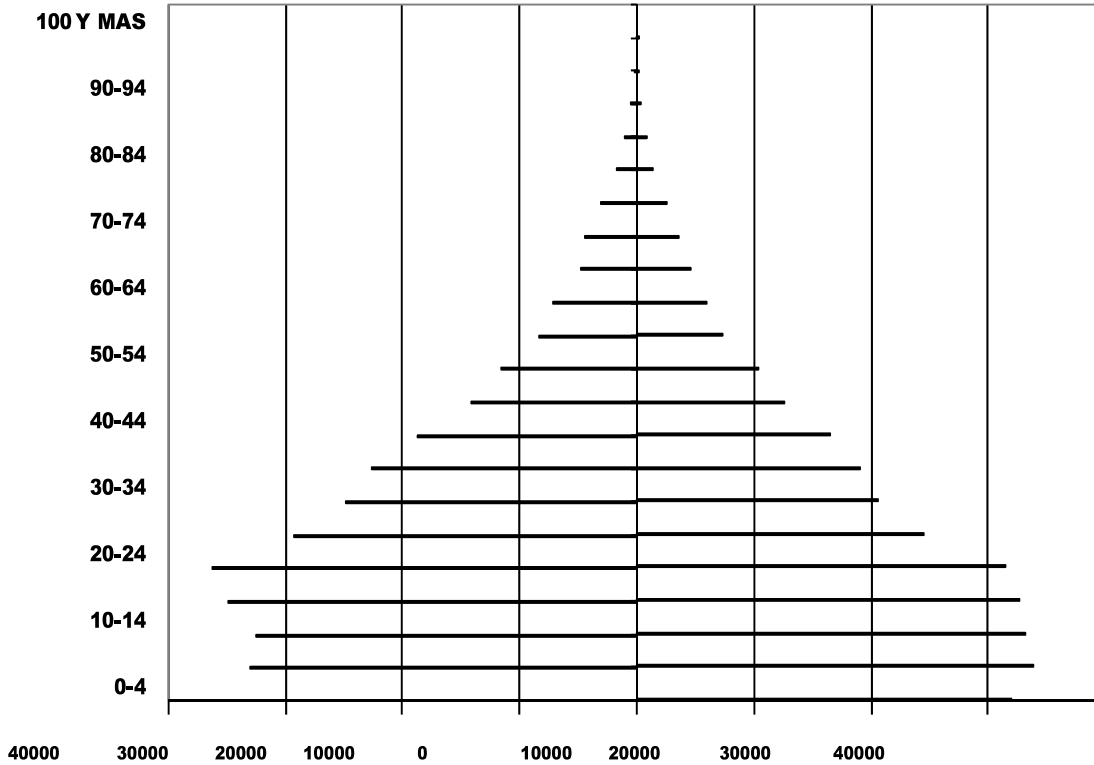
CONCLUSIÓN:

Con esta información y después de haber visitado las escuelas más similares al proyecto se puede determinar la carencia de espacios, por lo que se puede proponer una escuela que cuente con todas las aulas, laboratorios y espacios necesarios para que los alumnos puedan tener todas sus clases en espacios aptos y acondicionados para cada clase y laboratorios en los que puedan practicar y conocer toda la tecnología que existe dentro del teatro o la televisión, de igual forma poder montar espectáculos, desde la forma más compleja y avanzada.

Así como contar con el espacio suficiente para incrementar la oferta educativa con que cuenta la ciudad y principalmente que esté dirigida a la rama del teatro y no de las artes visuales solamente.

CAPITULO III.- MARCO SOCIO CULTURAL
 ESTADISTICAS DE LA POBLACIÓN¹⁰

PIRÁMIDE DE EDADES SEGÚN CENSO DE 2000



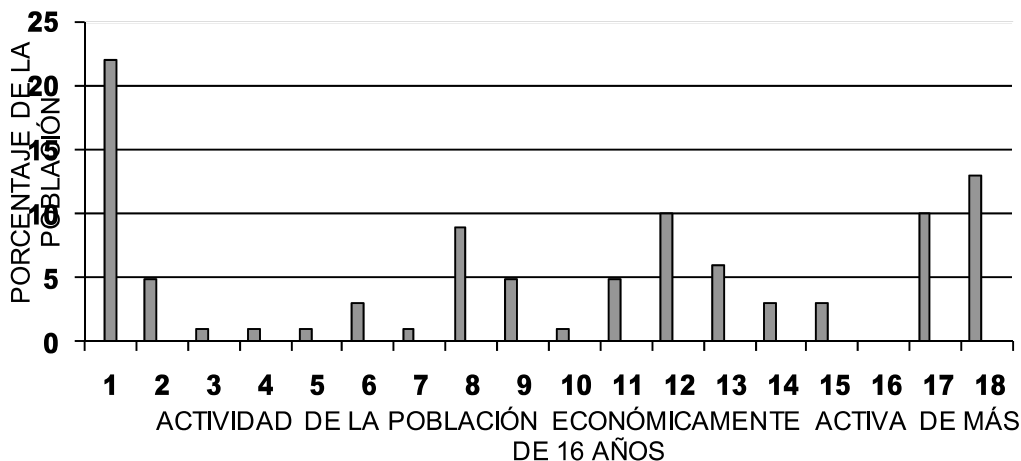
Gráfica 6: Pirámide de Edades.

Lo que nos refleja que el mayor número de pobladores de la ciudad son niños y jóvenes; quienes son para las personas que principalmente se proyectaría esta escuela; principalmente jóvenes entre 18 y 24 años, quienes anualmente ingresan a la Escuela Popular de Bellas Artes generando un incremento del 0.08% de incremento en la matrícula; por lo cual actualmente ocupan 3 inmuebles.

¹⁰ Fuente: INEGI censo 2000

DATOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN.

OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL 2000¹¹



1.-

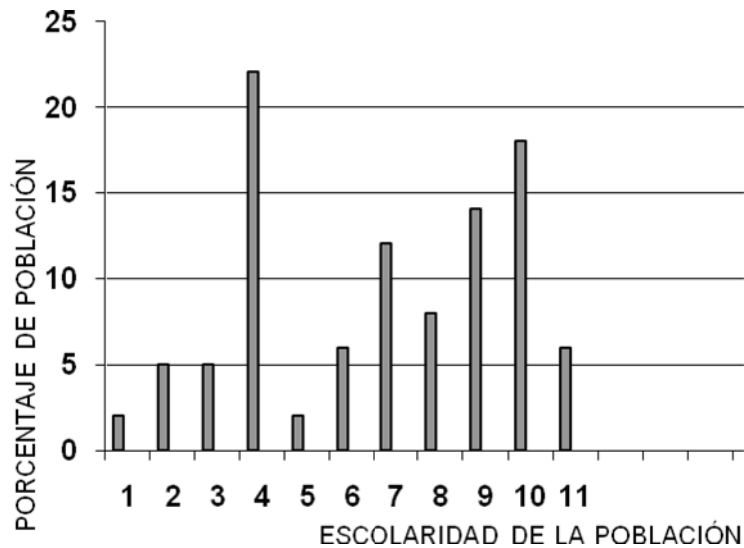
Total de población ocupada según actividad de comercio.

- 2.- Total de población ocupada según actividad de transporte, correos y almacenamiento.
- 3.- Total de población ocupada según actividad información en medios masivos.
- 4.- Total de población ocupada según actividad de servicios financieros y seguros.
- 5.- Total de población ocupada según actividad de servicios inmobiliarios y alquiler de muebles.
- 6.- Total de población ocupada según sector de actividad de servicios profesionales.
- 7.- Total de población ocupada según sector de actividad de servicios de apoyo a negocios.
- 8.- Total de población ocupada según sector de actividad de servicios educativos.
- 9.- Total de población ocupada según sector de actividad de servicios de salud y asistencia social.
- 10.- Total de población ocupada según sector de actividad de servicios de esparcimiento y cultura.
- 11.- Total de población ocupada según sector de actividad de servicios hoteleros y restaurantes.
- 12.- Total de población ocupada según sector de actividad de otros servicios excepto gobierno.
- 13.- Total de población ocupada según sector de actividad de gobierno.
- 14.- Total de población ocupada según sector de actividad agrícola, ganadera, aprovechamiento forestal.
- 15.- Total de población ocupada según sector de actividad minera.
- 16.- Total de población ocupada según sector de actividad de electricidad y agua.
- 17.- Total de población ocupada según sector de actividades de construcción.
- 18.- Total de población ocupada según sector de actividades industriales y manufacturas.

¹¹ Fuente: INEGI censo 2000



A partir de estas estadísticas podemos determinar que las personas que desarrollan una actividad profesional así como quienes desempeñan una actividad cultural ocupan un lugar considerable, lo que es un buen aliciente para la proyección de un espacio apto para la formación de los profesionales y de los especialistas en cultura. Quienes podrán laborar podrán autoemplearse dentro los espacios culturales existentes en la ciudad.

EDUCACION EN EL AÑO 2000¹²


Gráfica 8.

- 1.- Población de 15 años y más sin instrucción.
- 2.- Población de 25 años y más con primaria completa.
- 3.- Población de 15 años y más con primaria incompleta.
- 4.- Población de 25 años y más con instrucción posprimaria.
- 5.- Población de 15 años y más con secundaria incompleta.
- 6.- Población de 15 años y más con secundaria completa.
- 7.- Población de 15 años y más sin instrucción primaria.
- 8.- Población de 15 años y más con instrucción secundaria o estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.
- 9.- Población de 15 años y más con instrucción media superior.
- 10.- Población de 18 años y más sin instrucción media superior.
- 11.- Población de 18 años y más son instrucción media superior.

Con esta gráfica nos podemos dar cuenta de que el porcentaje de población en edad de estudiar una licenciatura es alto; es decir de 18 años y más; por lo que el ofertar una licenciatura más es gran utilidad para que los jóvenes cuenten con una opción más, ya que es las universidades de las ciudad son insuficientes para recibir a todos los jóvenes del estado, así como carecer de escuelas especializadas en área del teatro (arte dramático).

¹² Fuente: INEGI censo 2000



CONCLUSION:

Una vez considerada población actual se puede determinar que la mayoría de población es y serán jóvenes con lo cual las oportunidades de estudios serían muy favorables, considerando que dentro de la población es considerable en número de jóvenes entre los 18 y 24 años que no continúan con una con una instrucción superior, muchos de ellos debido a que no les atraen las carreras con las que cuenta la ciudad, por lo que prefieren buscar opciones fuera de la ciudad, si tienen la posibilidad económica, de no ser así tienden a integrarse al campo laboral; de modo que se puede proponer un incremento de posibilidades de estudio.

CAPITULO IV.- MARCO FISICO GEOGRAFICO

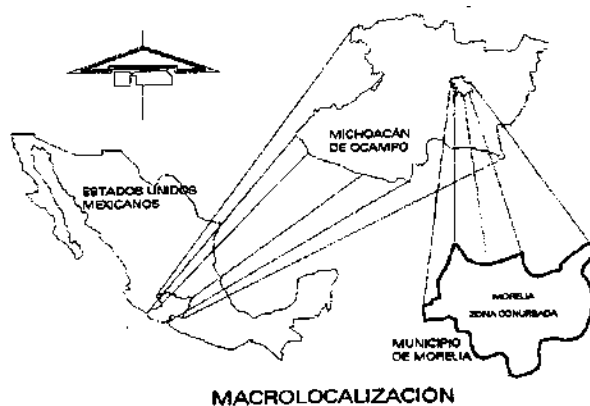
LOCALIZACION A NIVEL ESTADO Y CIUDAD¹³

MICHOACÁN:

El Estado de Michoacán se localiza al este del país, colinda con los estados de Guanajuato y Jalisco al norte, Querétaro al noreste, Guerrero al sur, el Estado de México al este y al oeste con los estados de Colima, Jalisco y el Océano Pacífico. Cuenta con una extensión territorial de 59 928 Km. se divide en 113 municipios, 6 178 localidades; la capital del estado es Morelia y las ciudades más importantes son: Morelia, Patzcuaro, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Ciudad Hidalgo, Zitácuaro y Zamora.

Una vez conocida la localización del estado podemos saber las colindancias, y con ello de qué estados es más probable que puedan llegar jóvenes a esta escuela.

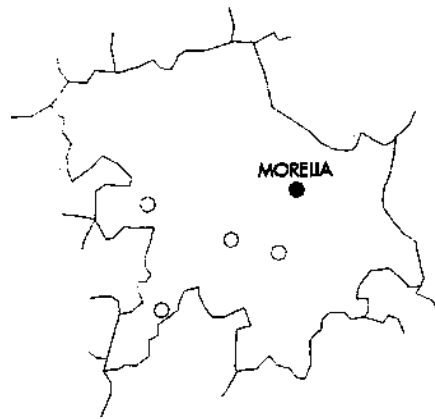
MACROLOCALIZACION



MORELIA

La ciudad de Morelia se localiza a 101° 11' 30" de la longitud oeste de Greenwich, a los 19° 42' 12" de latitud norte y 1 940 mts. De altura sobre el nivel del mar, tiene una extensión territorial de 1 335.94 km. La transportación puede ser: terrestre, por medio de la super carretera México – Morelia – Guadalajara, que sitúa a Morelia a solo 3 horas de ambas ciudades; otras vías son a través de las carreteras federales número 15, 22 y 43; también se puede llegar a través del transporte aéreo con llegadas al Aeropuerto Internacional de Morelia, situado a 25 km. de la ciudad.

¹³ <http://www.morelia.gob.mx/web2/moreliaweb/index.php> octubre 2007



MAPA DE CARRETERAS A MORELIA



- Salida a Morelia
- ▬ Super carretera
- ▲ Entronque
- Caseta
- Carreteras estatales.



Útiles para localizar fácilmente la ciudad de Morelia y los alrededores de la ciudad de donde podrían desplazarse jóvenes a estudiar esta licenciatura.

FAUNA:

La ciudad de Morelia a pesar de ser una ciudad con un considerable número de habitantes cuenta con una fauna muy extensa de animales principalmente dentro de las zonas boscosas contando con animales como: salamandras, sapos, ranas, culebras, alicantes, cascabeles, hocico de puerco, cuervos, búhos, urracas, tecolotes, zopilotes, tórtolas, jilgueros, gorriones, cenizos, colibríes, coyotes, zorros, armadillos, tlacuaches, murciélagos, tuzas, ratones del campo, de casa, ardilla.

El conocimiento de la fauna es importante para a través de ella podemos saber las especies endémicas de la ciudad; de igual forma es necesario ya que el terreno propuesto tiene cercanía con el área boscosa de la misma y es más probable afectarla o beneficiarla.

FLORA:

La vegetación se encuentra claramente diferenciada, de acuerdo al tipo de suelo como: encinos, pinos, madroños, arbustos y matorrales como: mezquites, cacahuates y huisaches, granjero, jara, sauce, pirúl, cedro blanco, pasto, girasol, maguey, eucalipto, fresno y álamo.

Esta es importante ya que dependiendo de la flora de región se puede en dado caso que sea necesario reforestar utilizando las especies nativas; que sirvan de apoyo en la conservación de la fauna; ya que como es bien sabido por el cambio de vegetación en nuestra fauna nativa está siendo afectada principalmente en el centro de la ciudad ya que se ha fomentado la invasión de especies como es el caso de las palomas; no nativas de Morelia.

FISIOGRAFIA.

El municipio pertenece al sistema neo volcánico transversal, comprende terrenos montañosos que cubren aproximadamente 750 kilómetros cuadrados del territorio total y 440 kilómetros cuadrados de planicies.

En el municipio encontramos 3 sistemas montañosos: por el este diversas montañas forman parte de la Sierra de Oztumatlán y las cuales se extienden desde el norte hacia el suroeste, destacando el Cerro de El Zacatón (2,960 m.), el Cerro Zurumutal (2,840m.), el Cerro Peña Blanca



(2,760m.) y el Cerro del Punhuato (2,320m.), que marca el límite oriental de la ciudad de Morelia; así como el Cerro Azul (2,625m.) y el Cerro Verde (2,600m), un poco más hacia el suroeste.

Por el poniente, sobresalen los Cerros de Quinceo (2,760m.), Pelón (2,320m.) y el Águila (3 000 m.), cuyo alineamiento va de norte a suroeste. El primero es un aparato volcánico de perfil cónico, al sur del cual se observan dos conos de menor altitud conocidos localmente como las tetas de Quinceo.

Por el sur al parteaguas que delimita la zona, presenta una dirección aproximada de poniente a oriente y los occidentes orográficos corresponden al alineamiento de los cerros Cuanajo y San Andrés cuyos remates cónicos sirven como límite de los valles de Lagunillas y Acuitzio. Por este sector destacan el Cerro Verde (2,600 m.), el Cerro Peña Verde (2,600 m.), el Cerro Cuivincio (2,540m.), así como el Cerro de la Nieve que se localiza hacia el extremo suroccidental.

Por el norte marcando los límites de la ciudad de Morelia, se extiende un lomerío en dirección oeste – este desde el barrio de Santiaguito, el cual se continua hasta enlazarse con los Cerros de Punhuato, Blanco, Prieto y los de Charo, que forman parte del límite oriental y van descendiendo en elevación hasta formar lomeríos bajos como el Cerro La Placita (2,100m.), que se localizan hacia el norte del Valle de Tarímbaro, así como por el sector más sureño de los de los Valles de Queréndaro y Álvaro Obregón.

La fisiología nos muestra la estructura topográfica de la ciudad y con ello se puede comenzar el análisis de suelo.

SUELO:

Los suelos que predominan en el municipio son dos: del grupo Podzólico propio de los bosques subhúmedos, templados fríos, ricos en materia orgánica y de color café. En la zona norte se presentan suelos negros del grupo Chernozem.

Conocer el suelo de la ciudad es importante para conocer el comportamiento del mismo y así determinar el tipo de cimentación y los problemas a que se puede enfrentar un constructor durante la construcción del proyecto y determinar si las especificaciones son o no las correctas.

HIDROGRAFÍA:

El municipio cuenta con dos importantes ríos: Río Grande que nace en la parte suroeste de Acuitzio, tiene un trayecto de 26 km. con rumbo norte 21° hasta Morelia. Su principal afluente es el



Río Chiquito que confluye con el Río Grande en la parte oeste de la ciudad de Morelia de donde recorre 25 km. con dirección general norte 47° 30' oriente. Posteriormente se desvía hacia el poniente y hacia el suroeste, describiendo casi una semicircunferencia y toma dirección norte noreste para finalmente desaguar en el lago de Cuitzeo.

El Río Grande atraviesa la ciudad de Morelia y desembocan en la cuenca del Lago de Cuitzeo. Los principales escurrimientos que alimentan al Río Grande el Arroyo de Lagunillas, los arroyo de Tirio y de La Barranca de San Pedro.

El Río Chiquito por su parte se origina en los montes de la Lobera y la Lechuguilla, cuya cuenca receptora comprende gran parte de la región montañosa situada al sur de Morelia desde Cerro Azul hasta Agua Escondida. El Río Chiquito se une posteriormente con los arroyos de La Cuadrilla y Agua Escondida, más adelante se une con el arroyo El Salitre, que baja de Cerro Azul y luego se une con el arroyo El Peral, después se junta con el Arrollo Bello, todos estos arroyos tienen aguas permanentes debido a los manantiales que en ellos nacen.

Posteriormente viene la unión de los pequeños arroyos de Agua Zarca y de Las Mojaditas para llegar luego a la confluencia con el arroyo de Carindapaz y de ahí continuar hacia los filtros de donde partía la tubería que conducía el agua a la ciudad de Morelia.

Al suroeste encontramos la presa de Umécuaro de generación de energía eléctrica y la presa de Loma Caliente que son parte del servicio para el sistema de generación de energía eléctrica que abastece a la ciudad de Morelia. Los escurrimientos de estas presas depositan sus aguas en la presa de Cointzio, aprovechando el cauce del Río Tirio y del Canal de San Juan, sobre los cuales confluyen una gran cantidad de arroyos y corrientes permanentes, destacando por su importancia el Río Santa Rosalía. La presa de Cointzio cuenta con una capacidad de operación de 79.2 millones de metros cúbicos

Otro recurso importante de abastecimiento de agua son los manantiales destacando por su aprovechamiento el manantial la Mintzita utilizado en la industria y de abastecimiento de agua potable.

La hidrografía nos muestra si el terreno elegido es una zona captadora de agua o es una cuenca y con ello determinar si se requiere una gran vegetación o un colector de agua para darle algún uso o proveer a las zonas captadoras en épocas de sequía.



CONCLUSIÓN:

Estos datos ayudarán principalmente para el conocimiento del área propuesta para la proyección de dicha escuela; ya que con ello podemos determinar el tipo de construcción, así como las especies de flora para preservar la fauna del lugar, y el tipo de zona a la que nos referimos ya que de ser una zona captadora de agua requerirá de una mayor vegetación para evita deslaves o de ser una cuenca tener presente el tipo de salidas y almacenamiento de aguas.

Para lograr dichas características el proyecto tendrá que contar con vegetación apropiada como los pinos y encinos que son las principales especies endémicas; las cuales podrán desarrollarse fácilmente u no causarán ninguna afectación al entorno; lo que a su vez ayudará a la protección de la fauna del lugar.

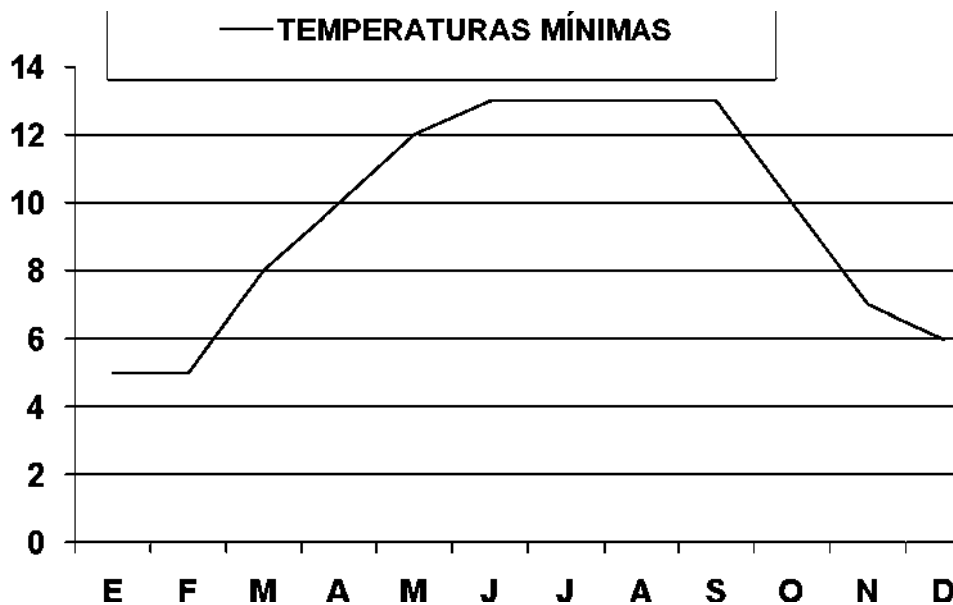


CLIMATOLOGÍA

TEMPERATURA:

Es uno de los elementos climáticos más importantes. La principal causa de la variación de ésta es el periodo de iluminación, oscuro y a la inclinación con que se reciben los rayos del sol.

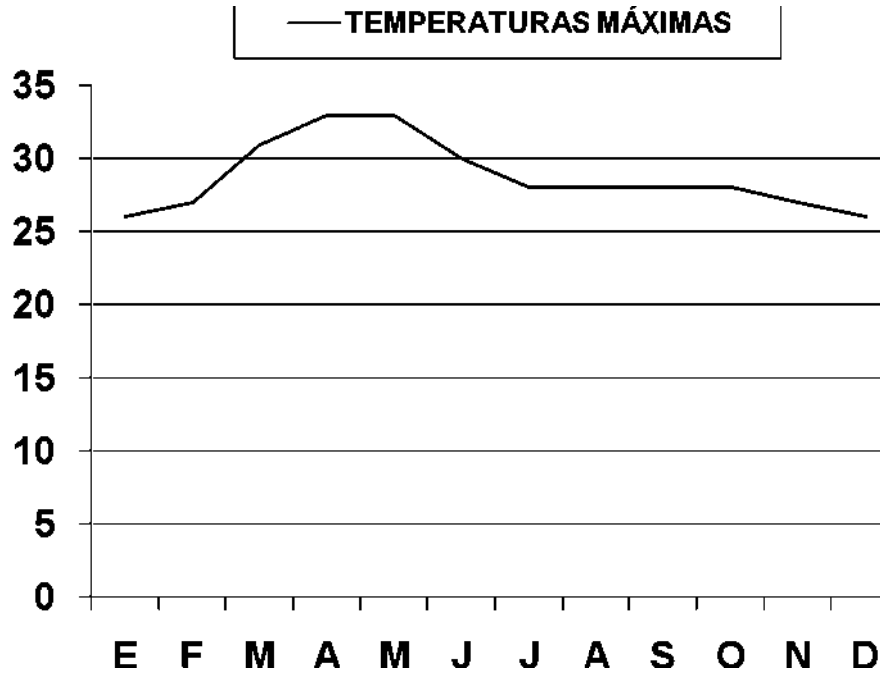
La temperatura de Morelia en un promedio anual es de 17° C, variando en cada uno de los meses, oscilando entre 1 y 10° C la mínima y la máxima entre 21 y 27° C con lo que podríamos determinar que no es un clima extremo, por lo cual se pueden diseñar espacios confortables que no tendrán problemas con las temperaturas.



Gráfica 1: Temperaturas Mínimas.¹⁴

Las temperaturas mínimas oscilan entre los 4 y 5° C, presentándose en los meses de enero, febrero y diciembre. Siendo un poco más elevadas en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre.

¹⁴ Fuente: Centro Meteorológico del Estado de Michoacán.



Gráfica 2: Temperaturas Máximas.¹⁵

Las temperaturas máximas oscilan entre los 30 y 35° C, presentándose en los meses de marzo, abril, mayo y algunos días de junio. Siendo un poco más bajas en los meses de enero, febrero, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

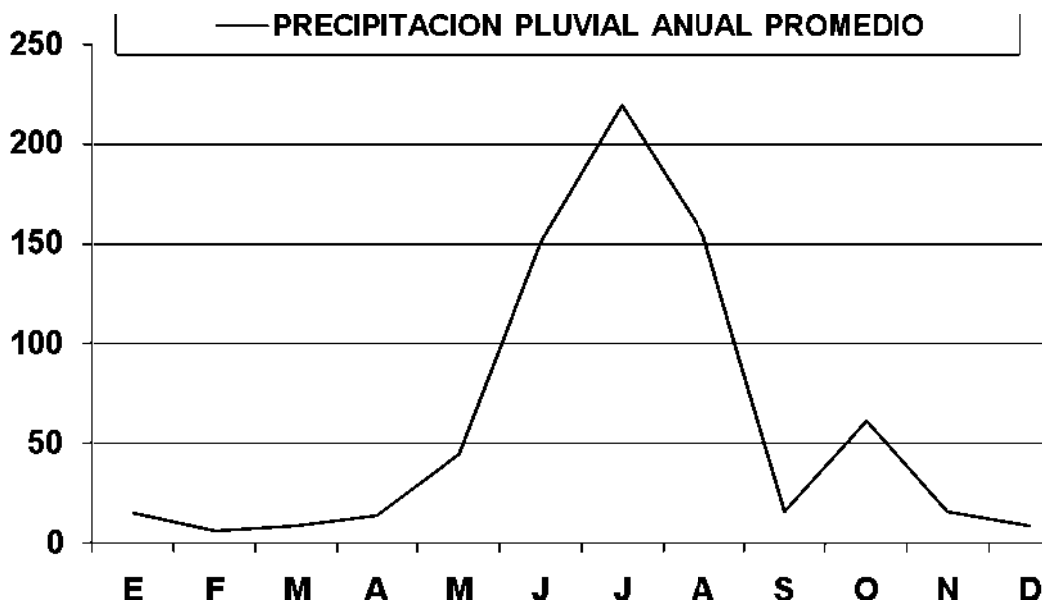
Con estas temperaturas podemos determinar la zona en la que se propone para realizar el proyecto de la Escuela de Arte Dramático y las variaciones con que debe contar el edificio para soportar los cambios de temperatura.

¹⁵Fuente: Centro Meteorológico del Estado de Michoacán.

PRECIPITACIÓN PLUVIAL:

La precipitación pluvial en Morelia es variada durante todos los meses del año siendo Febrero el más seco y Julio el más lluvioso.

Por lo general, en promedio la lluvia anual en Morelia es de aproximadamente 759.1 mm, por lo que se considera esta región no muy lluviosa con un clima subhúmedo, sin embargo, en algunas ocasiones se presentan lluvias extraordinarias de 55.6 mm en una hora, generalmente durante el verano, que ocasionan inundaciones en las partes más bajas de la ciudad de Morelia. La cantidad anual de lluvia y las lluvias extraordinarias en un día o en una hora pueden servir para planear la utilización de ciertos materiales así como para el diseño adecuado y evitar las inundaciones y las filtraciones de agua al interior del edificio.



Gráfica 3: Precipitación Pluvial Anual.¹⁶

La ciudad de Morelia presente una precipitación pluvial más abundante entre los meses de junio a septiembre, y es menos frecuente el resto del año; lo que nos determina que por el tipo de precipitaciones pluviales no se requiere de una construcción con muchas especificaciones, ya que las lluvias no son tan frecuentes.

¹⁶ Fuente: Centro Meteorológico del Estado de Michoacán.



VIENTOS DOMINANTES

Es la medida de la intensidad y dirección del viento con anemómetros y veletas, se efectúa en una altura de 4 a 10 metros en terreno despejado, está constituido por valores registrados en un periodo de 15 minutos.

En la ciudad de Morelia los vientos dominantes son:¹⁷

MESES CON DIRECCIÓN SO – NE

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

Noviembre

Diciembre

MESES CON DIRECCIÓN NE SO

Septiembre

MESES CON DIRECCIÓN VARIADA

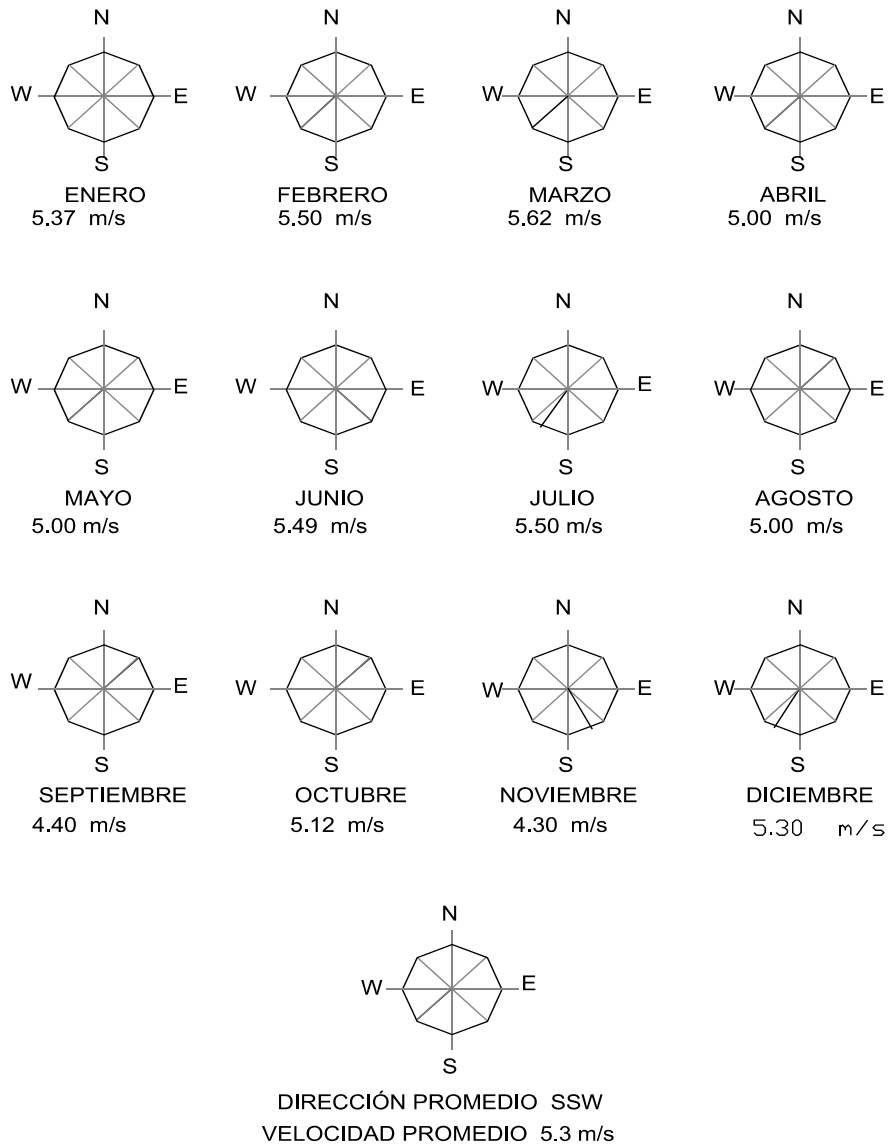
Julio

Agosto

Octubre

¹⁷ Fuente: Centro Meteorológico del Estado de Michoacán.

VIENTOS DOMINANTES



La dirección que presentan los vientos dominantes de la ciudad nos indican la orientación del edificio, para contar con la debida ventilación y no tener que requerir de aire acondicionado, ya que podemos hacer un buen uso de los recursos naturales.

Gráfica 4: Vientos Dominantes.



ASOLEAMIENTO

En los meses de enero, febrero, marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre el predominio del sol es al sur, durante los meses de junio, julio y agosto el predominio es al norte, en los meses de mayo y septiembre es variable.¹⁸

FACHADA

ASOLEAMIENTO PROMEDIO

Sur

12 horas

Este y Oeste

6 horas

Norte

0 horas

Sureste y Suroeste

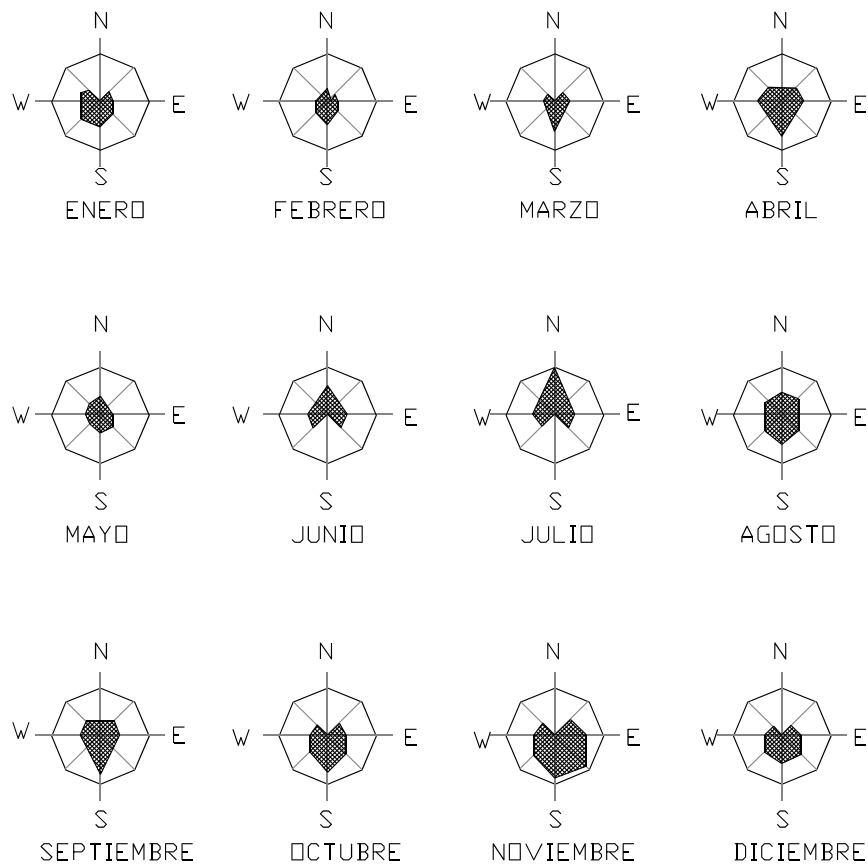
9 horas

Noreste y Noroeste

3 horas

¹⁸ Fuente: Centro Meteorológico del Estado de Michoacán.

ASOLEAMIENTO



Las gráficas de asoleamiento son útiles para al igual que la ventilación a través de los vientos dominantes, podemos dar soluciones al proyecto para tener una buena iluminación natural.

Gráfica 5: Asoleamiento.



CONCLUSIÓN:

Una vez obtenidos estos datos; serán utilizados para dar una correcta orientación, ventilación e iluminación a cada uno de los espacios realizando todos los ajustes necesarios para un correcto beneficio de los recursos naturales sin causarles un desgaste con el uso de métodos no tan sanos para el cuidado del medio ambiente.

La orientación de los espacios destinados a clases deberán contar con una orientación norte sur preferentemente, por reglamento y por comodidad para evitar los asoleamientos directos.

La ventilación se solucionará con una correcta distribución de ventanas bien orientadas en base a los vientos dominantes que tienen una orientación suroriente-nororiente.

El asoleamiento nos aportará la luz natural necesaria y en el caso de los espacios a los que recibirán los rayos solares directamente será solucionados a través de algunas persianas de madera a los costados de los edificios.



CAPITULO V.- MARCO URBANO

EQUIPAMIENTO URBANO

La ciudad de Morelia cuenta con un equipamiento urbano muy completo como: educación, salud, abasto, deportes, vivienda, servicios públicos, medios de comunicación, vías de comunicación; de acuerdo al reporte publicado dentro de la información proporcionada por el H. Ayuntamiento de la ciudad de Morelia, con apoyo del INEGI en el censo del año 2000.

Educación: ¹⁹

Para la educación básica existen planteles de enseñanza preescolar, primaria, secundaria y de bachillerato. Para la enseñanza técnica, se cuenta con diversos planteles: CECATI, CBTyS, CEBTIS, CECYTEM, Instituto Tecnológico Agropecuario, Academia de la Cámara de Comercio, entre otros. Para el nivel superior, se dispone de Normal Urbana Federal, Conservatorio de las Rosas, Instituto Tecnológico de Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (oficial), Universidad Vasco de Quiroga, Universidad La Salle, Universidad Latina de América, Universidad de Morelia, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, Escuela Nacional de Educadoras, Universidad Tecnológica de Morelia, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Sor Juana Inés de la Cruz de Morelia, Universidad Metropolitana Latín. Entre las carreras profesionales que se ofrecen son: ciencias de la comunicación, derecho, historia, filosofía, administración de empresas, contabilidad, negocios comerciales internacionales, informática, historia del arte, biología, medicina, enfermería, odontología, veterinaria, arquitectura e ingeniería civil, turismo, teatro, ingenierías, etc.. Adicionalmente en Morelia se encuentran establecidas unidades del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de México, y la Universidad Autónoma de Chapingo que periódicamente ofrecen cursos y diplomados sobre diversas especialidades.

De las cuales la única que cuenta en la ciudad con la licenciatura en Teatro es la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; ya que todas las demás escuelas y universidades únicamente imparten teatro como taller opcional.

Salud: ²⁰

¹⁹ H. Ayuntamiento de Morelia www.morelia.gob.mx abril de 2007

²⁰ Ident. 19



La atención médica del municipio es atendida por el sector público y por la iniciativa privada. Dentro del sector público, se cuenta con clínicas del IMSS, ISSSTE y de la Secretaría de Salud. El DIF por su parte también proporciona consultas médicas, además realiza canalizaciones a diferentes instituciones. En la ciudad se encuentran hospitales oficiales, como el Infantil, Civil, de la Mujer, ISSSTE y el del IMSS. En tanto el sector privado ha establecido hospitales en diferentes rumbos de la ciudad. Se dispone de gran diversidad de consultorios privados en todas las especialidades.

Deportes²¹

La ciudad de Morelia cuenta con unidades deportivas entre las cuales se encuentra:

- ⇒ Estadio de fútbol soccer (Morelos) sin pista de tartán para 42,000 aficionados.
- ⇒ Estadio de fútbol soccer (Venustiano Carranza) con pista de tartán y capacidad para 12,000 aficionados.
- ⇒ Estadio de béisbol (Francisco Villa) para 5,000 espectadores.
- ⇒ Estadio de básquetbol (Gimnasio Auditorio de UMSNH) para 2,500 aficionados.
- ⇒ Plaza de toros para 10,173 aficionados.
- ⇒ También se cuenta con 5 clubes deportivos privados, los cuales cuentan con un sinnúmero de instalaciones y actividades para que usted y su familia las disfruten: Canchas de golf, tenis, soccer, raquetbol, baloncesto, squash, albercas, gimnasios, saunas, jacuzzies, etc.
- ⇒ Otros deportes denominados como extremos Ciclismo de montaña Motociclismo de montaña Carreta de autos Ala Delta, Campamentos, Rappel.

Vivienda²²

Cuenta aproximadamente con 123 301 viviendas, en su mayoría de 3, 4 y 5 recámaras, le siguen las de 6 o más habitaciones.

Servicios públicos²³

- a) Alumbrado Público 88%
- b) Recolección de Basura 75%
- c) Mercado: 6 mercados
- d) Rastro 100%
- e) Panteón 90%

²¹ Ident. 19

²² INEGI www.inegi.gob.mx

²³ Ident. 19



- f) Cloración de Agua 100%
- g) Seguridad Pública 100%
- h) Parques y jardines 900 000 m2 de áreas verdes.

Medios de Comunicación²⁴

- a) Periódicos: La Voz de Michoacán, El Sol de Morelia, Cambio de Michoacán y Buen Día.
- b) Estaciones radiofónicas: XEI, XEIA, La Z, XECR AM-FM Combo , Radio Ranchito, CQ Radio Moderna, Radio Amistad FM, Morelia Stereo FM XHMRL, Radio Acir XEMM, Bonita XEKW, Radio Nicolaita XESV (de la Universidad Michoacana), Radio 1550 XEREL (del Gobierno del Estado).
- c) Canales de televisión: Canal 2 (del Gobierno del Estado), Canal 11 (por cable), y Canal 13 de Michoacán, además de contar con servicio de televisión por cable.

Vías de Comunicación²⁵:

Morelia cuenta con el servicio de Aeropuerto Internacional que se encuentra en el municipio de Álvaro Obregón, vía y estación ferroviaria, carreteras libres al Estado de Guanajuato, Distrito Federal y al Estado de Jalisco; con una autopista (directa) que une a Morelia con las ciudades de México y Guadalajara; terracerías y caminos asfálticos a todas sus comunidades.

Este equipamiento apoya la viabilidad de proyecto; ya que conocemos con lo que la ciudad cuenta así como sus carencias y las posibilidades en cuanto a la similitud con otros proyectos realizados con anterioridad en la ciudad.

²⁴ Ident. 19

²⁵ Ident. 19



CONCLUSIÓN:

Obtenida esta información y conociendo las facilidades y problemas con que cuenta la ciudad se puede proponer un proyecto en el que se pueda ayudar a la ciudad y no provocar problemas, ya sean viales o conflictos por carecer de algún servicio de infraestructura; por lo que con esta información podré ayudar a solucionar la problemática que cause este proyecto, así como determinar en base al futuro crecimiento de la población si es o no factible.

Para evitar los problemas viales que se puedan desencadenar se propone un área de ascenso y descenso de vehicular dentro del mismo predio así como para personas con alguna discapacidad.

**CAPITULO VI.- MARCO NORMATIVO**

Este marco está basado en la revisión de 5 reglamentos de los cuales se tomaron los artículos más importantes para el tema a desarrollar.

La primera referencia es con base en el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano (SEDESOL), que determina las características del terreno para aceptar como apto un terreno para la construcción de una escuela de este tipo; para lo cual se realizó una búsqueda del terreno más apropiado, localizando algunos que cubrían requisitos como dimensiones, pero no acceso, o que contaban con accesos y no con las medidas mínimas o en su defecto algunos no contaban con el mínimo de infraestructura requerida; por lo que el terreno más apropiado después de una evaluación de cada uno de los terrenos encontrados el ideal es el terreno ubicados entre el Camino a Jesús del Monte y la calle J. J. Tablada, en la Tenencia de Santa María de Guido de esta ciudad.

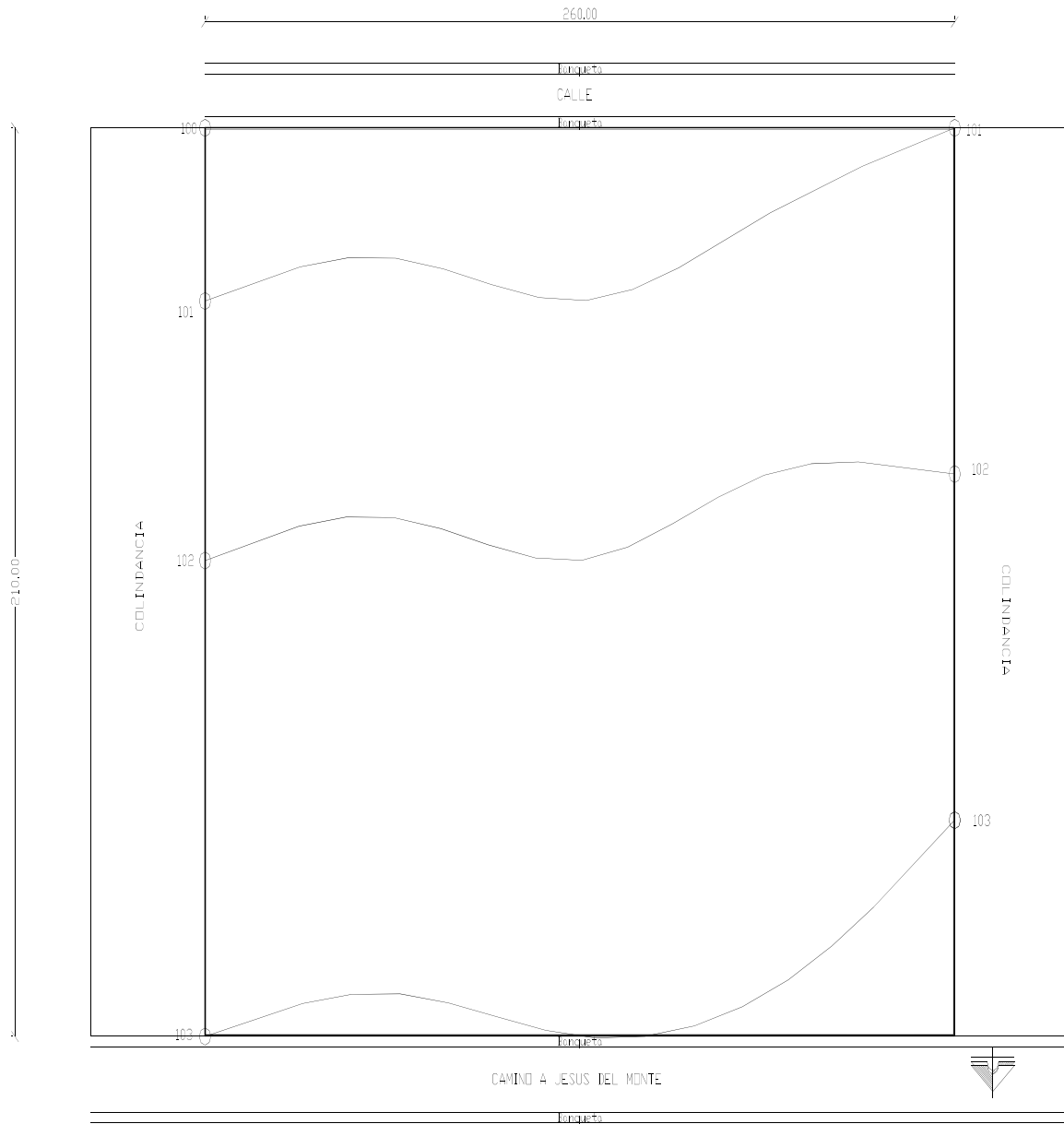
SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO

Para la elección de un terreno apto para el desarrollo del proyecto se deben considerar los aspectos establecidos en el sistema normativo de equipamiento de SEDESOL; considerando la Escuela de Arte Dramático dentro del elemento de Escuela de Artes.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	REGIONAL	TERRENO
Rango de población	+ de 500 001 H	---
Módulo tipo recomendable (aula)	52	---
M2 construidos por módulo	6427	---
M2 de terreno por módulo	9137	---
Proporción del predio (ancho/largo)	1 1 a 1 2	1 1.32
Frente mínimo recomendable	90	112.35
No. De frentes recomendable	2 a 4	2
Pendientes recomendables	2% a 5%	0.003%
REQUERIEMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS		
Agua potable	Indispensable	X
Alcantarillado o drenaje	Indispensable	X
Energía eléctrica	Indispensable	X
Alumbrado público	Indispensable	X
Teléfono	Indispensable	X
Pavimentación	Indispensable	X
Recolección de Basura	Indispensable	X
Transporte público	Indispensable	X

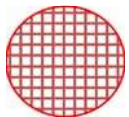


TERRENO:





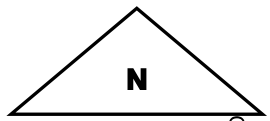
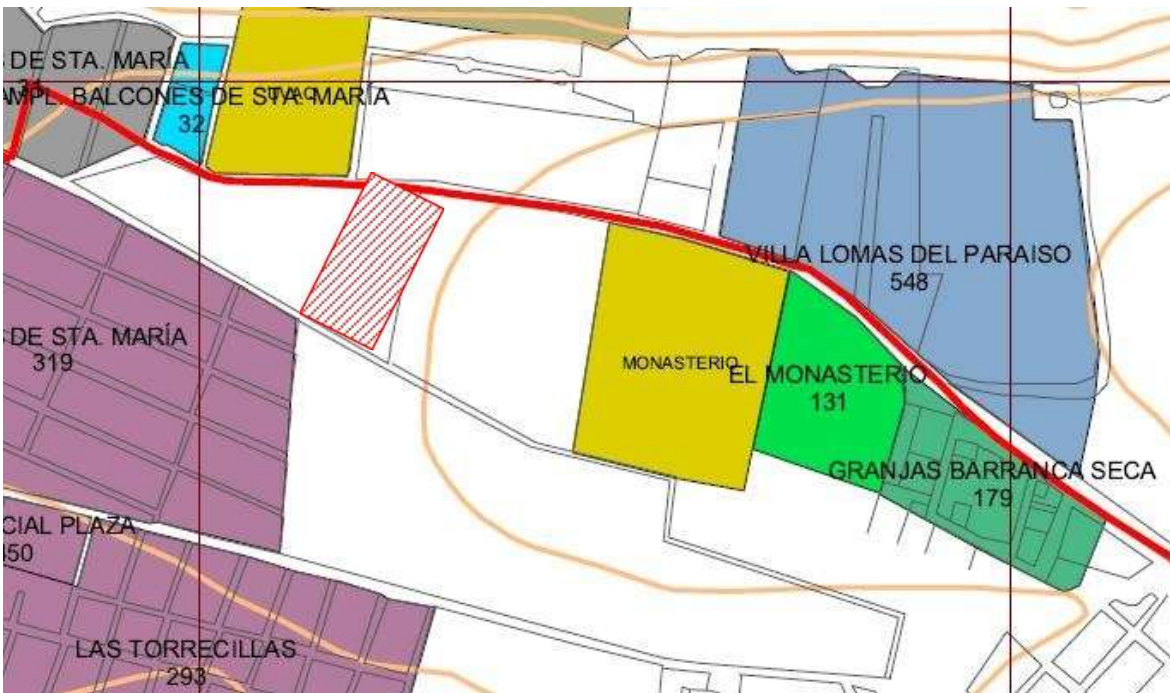
MACROLOCALIZACIÓN LOCALIZACIÓN:



Área de localización del Terreno.



MICROLOCALIZACIÓN



Con base en el sistema normativo de equipamiento urbano la elección del terreno contó con más limitantes y al mismo tiempo con más posibilidades, ya que el terreno elegido, tiene grandes posibilidades principalmente de ubicación, de forma, y de entorno.

TEMA: CAPITULO VI.- MARCO NORMATIVO

El siguiente reglamento analizado fue el Reglamento de Construcción y de los Servicios Urbanos para el Municipio de Morelia; del cual después de un revisión se consideró únicamente plasmar los artículos referentes al tema de una escuela de nivel profesional, por lo que únicamente se incluye algunos artículos del mismo comenzando en artículo 23 que parte del exterior del edificio siendo este el estacionamiento.

REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y DE LOS SERVICIOS URBANOS PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA.

Establece las condiciones básicas para el diseño y construcción de edificios; comenzando con el diseño:

Artículo 23: Dosificación de tipos de cajones.

1.- Capacidad para estacionamiento.

De acuerdo con el uso a que estará destinado cada predio, la determinación para las capacidades de estacionamiento serán regidas por los mínimos en el caso de las escuelas.

Uso del predio	concepto	Cantidad
Escuelas profesionales, oficiales o particulares	Áreas aulas	1 por cada 80 m ²

Tabla 1.²⁶

Las medidas mínimas requeridas para los cajones de estacionamiento de automóviles serán de 5.00 X 2.40 m., pudiendo ser permitidas hasta en un 50% las dimensiones para cajones de coches chicos de 4.20 X 2.20 m., según el estudio.

Artículo 24:- Los espacios habitables y no habitables en las edificaciones según su tipología y funcionamiento, deberán observar las dimensiones mínimas, además de las señaladas en cualquier otro ordenamiento.

Tipología local	Dimensiones áreas de índice (m ²)	Libres lado (m ⁹)	Mínimas obs. De altura
Educación elemental, media y superior aulas	0.9/ alumno		2.70
Instalaciones para exhibición	1/persona		3.00
Centro de inf.			

²⁶ Tabla 1. Reglamento de Construcción y de los Servicios Urbanos para el Municipio de Morelia. Pág. 32



Salas de lectura acervos	2.5/lector 150/libros		2.50 2.50
Recreación Áreas de comensales Áreas de cocina y serv.	0.1/persona 0.50/persona	2.30 2.30	

Tabla 2.²⁷

Artículo 26:- En las edificaciones los locales o áreas específicas deberán contar con medios que asignen tanto la iluminación diurna como nocturna mínima necesaria para el bienestar de sus habitantes.

Artículo 28:- Dimensiones mínimas de vanos para iluminación natural.

En los edificios, los locales contarán con la ventilación que asegure el aprovechamiento de aire exterior.

Artículo 31:- Normas para dotación de agua potable.

I.- Todas y cada una de las viviendas o departamentos de un edificio deberán contar con servicio de agua potable propia y no compartida, teniendo por separado su toma de agua potable domiciliar que deberá estar conectada directamente a la red de servicios públicos.

II.- La dotación del servicio de agua potable para edificaciones multifamiliares, condominios, fraccionamientos o cualquier desarrollo habitacional, comercial o de servicios se regirá por las normas y especificaciones que para el efecto marque el organismo respectivo.

Tipología	Subgénero	Dotación mínima	Observaciones
Educación y cultura	Educación media y superior	25l/alumno/turno	A. B. C
Espacios abiertos	Jardines y parques	5 l/m2/día	

Tabla 3²⁸

a.- Los requerimientos de riego se consideran por separado atendiendo a una norma mínima de 5 lt/m2/día

b.- Los requerimientos generales por empleados o trabajadores se consideran por separado a un mínimo de 100 lt/trabajador/día

c.- En lo referente a la capacidad de almacenamiento de agua para sistemas para incendios.

²⁷ Tabla 2. Reglamento de Construcción y de los Servicios Urbanos para el Municipio de Morelia. Pág. 37-38.

²⁸ Tabla 3. Reglamento de Construcción y de los Servicios Urbanos para el Municipio de Morelia. Pág. 48-49.



Artículo 32:- De los requisitos mínimos para dotación de muebles sanitarios.

Las edificaciones provistas de servicios sanitarios con el mínimo de muebles y las características que se indican.

tipología	Parámetro	No. de escusados	No. de lavabos	No. de regaderas
Educación elemental media y superior	Cada 50 alumnos	2	2	
	Hasta 75	2	2	
	76 a 150	2	2	
	cada 75 +	2	2	

Tabla 4²⁹

Artículo 34:- Normas mínimas para el abastecimiento, almacenamiento, bombeo y regularización de agua.

Instalaciones de agua.- Todo edificación deberá tener servicios de agua exclusivo, quedando prohibido la servidumbre o servicios de un edificio a otro.

El aprovisionamiento de agua potable de los edificios se calcula a razón de un mínimo de 150 lt. Por habitante por día.

Se instalarán cisternas para almacenamiento de agua con equipo de bombeo adecuado en todos aquellos edificios que lo requieran, con el fin de evitar deficiencias en la dotación de agua por falta de presión que garantice su elevación a la altura de los depósitos correspondientes.

Las cisternas deberán construirse con materiales impermeables y con fácil acceso; las esquinas redondeadas y registro para acceso al interior.

Los depósitos que funcionen por gravedad deberán colocarse a una altura mínima de 2m. sobre el nivel de los muebles sanitarios más altos.

Artículo 38:- Normas para el diseño de redes de desagüe pluvial.

1.- Desagüe pluvial.- Por cada 100 m cuadrados de azotea o de proyección horizontal en techos inclinados, instalando por lo menos una bajada pluvial con diámetro de 10 cm. o bien su área equivale; deberá evitarse al máximo la incorporación de estas bajadas al drenaje sanitario.

Artículo 39:- Normas de diseño para redes de aguas servidas.

1.- Albañiles: son los conductos cerrados que con diámetro y pendientes necesarios que se construyen en los edificios para dar salida a toda clase de aguas servidas.

²⁹ Tabla 4. Reglamento de Construcción y de los Servicios Urbanos para el Municipio de Morelia. Pág. 51.



- a.- Colocados debidamente protegidos.
- b.- Utilizar tubos con un diámetro de 15 cm.
- c.- Deberán construirse y utilizarse bajo los pisos de los patios o pasillos de circulación de los edificios.
- d.- Deberán estar a un metro de distancia de los muros.

Artículo 54:- Normas para circulaciones, puertas de acceso y salida.

1.- Todos las edificaciones de concentración masiva deberán tener vestíbulos que comuniquen las salas a la vía pública o con los pasillos que tengan acceso. Los vestíbulos deberán calcularse con una superficie mínima de 15 cm. cuadrados por concurrente

- a.- Los pasillos desembocarán al vestíbulo y deben estar a nivel de piso.
- b.- Las puertas que den a la vía pública deberán estar protegidas con marquesinas.

II.- Todas las puertas que den a la calle tendrán un ancho mínimo de 120 cm.

Todas las puertas de acceso, intercomunicación y salida tendrán una altura mínima de 210 cm. y un ancho que cumpla con la medida de 60cm. por cada 100 usuarios o fracción y estarán regidas por normas mínimas.

Tipo de edificación	Tipo de puerta	Ancho mínimo
Educación y cultura	Acceso principal	1.20
Educación elemental media y superior	Acceso principal	1.20

Tabla 5.³⁰

Artículo 55:- Normas para circulación horizontales.

1.- El ancho mínimo de los pasillos longitudinales será de 120 cm.

Las oficinas y los locales de un edificio tendrán salida a pasillos o corredores que conduzcan directamente a las salidas a la calle y la anchura de los pasillos y corredores no será menor de 120 cm.

Artículo 57:- Normas mínimas para circulaciones horizontales y rampas

a.- Las rampas de los estacionamientos tendrán una pendiente máxima de 15%. El ancho mínimo de circulación en rectas será de 2.50 m. y en las curvas de 3.50 m.

b.- Acceso y salidas de estacionamientos.

Los estacionamientos tendrán una anchura mínima cada uno de 3m.

c.- Pasillos de circulación.

³⁰ Tabla 5. Reglamento de Construcción y de los Servicios Urbanos para el Municipio de Morelia. Pág. 66.



De las normas mínimas para los pasillos y áreas de maniobra.

Las dimensiones mínimas para los pasillos y circulaciones dependerán del ángulo de los cajones de estacionamiento, para los cuales se recomienda.

d.- De las áreas para ascenso y descenso de usuarios.

Todos los estacionamientos, tanto públicos como privados, deberán tener áreas para el ascenso y descenso de los usuarios, los cuales estarán a nivel de las aceras y a cada lado de los carriles correspondientes con una longitud mínima de 6 m. y un ancho de 1.80 m.

e.- De las dimensiones mínimas para cajones de estacionamiento.

Norma mínima de cajón

Tipo de automóvil	En batería	En cordón
Grandes y medianos	5 x 2.4 = 12.00 m ²	6 x 2.4 = 14.40m ²
chicos	4.2 x 2.2 = 9.24 m ²	4.8 x 2.0 = 9.6 m ²

Tabla 6.³¹

Artículo 60:- Disposiciones generales contra riesgos.

Todas las edificaciones deberán contar con las instalaciones y equipos para prevenir y combatir los posibles incendios y observar las medidas de seguridad.

I.- Los equipos y sistemas contra incendios deberán ser mantenidos en condiciones de funcionamiento.

II.- El grupo de bomberos tiene la facultad de exigir en cualquier tipo de edificaciones equipos especiales que juzguen necesarios.

III.- Los centros de reunión, escuelas, hospitales, industrias, instalaciones deportivas o recreativas, locales comerciales que tengan una superficie mayor de 1 000 metros cuadrados, centros comerciales, laboratorios en donde se manejen productos químicos, así como aquellos edificios que tengan una altura mayor a 10 niveles a cuerpo de banqueta, tendrán la obligación de revalidar anualmente su visto bueno.

Con este reglamento se parte para la proyección de la Escuela de Arte Dramático considerando los espacios mínimos requerido que no serán los utilizados pero que servirán de base para poder partir a una proyección aceptable y con mayor confort.

- Para el Marco Normativo; se revisaron otros reglamentos como: el reglamento de CAPFCE y el Reglamento de la SEP; así como el Reglamento de CONACULTA en los cuales se encontró lo siguiente.

³¹ Tabla 6. Reglamento de Construcción y de los Servicios Urbanos para el Municipio de Morelia. Pág. 71.



Dentro del Reglamento de CAPFCE los requisitos que deben cumplir son principalmente de iluminación y ventilación natural al máximo así como iluminación artificial; así como proyectar aulas para un máximo de 30 alumnos, proporcionando espacios aptos para un mejor aprovechamiento y un confort adecuado para los alumnos; esta norma también se aplica para la SEP.

Para CONACULTA, no existe básicamente un reglamento para la construcción de espacios para escuelas; ya que ellos básicamente procuran los apoyos para la realización de proyectos culturales, en todas sus modalidades.

Los Reglamentos de CAPFCE fueron revisados por ser la dependencia encargada de la proyección y construcción de los espacios educativos, en los cuales para niveles profesionales es más flexible y da una mayor libertad al proyectista.

Los reglamentos de la SEP fueron solicitados por ser la secretaría descentralizada que norma la educación básica; media superior y superior del país; los cuales con referencia a la construcción de escuelas no tienen competencia ya que son basados en movimientos administrativos y solamente hacen supervisiones para de ser necesario hacer solicitudes y reportes que en la actualidad son competencia de los gobiernos estatales y federales a través de sus secretarías de espacios educativos y los gobiernos municipales quienes también tienen una participación económica, cuando estas forman parte de los presupuestos gubernamentales.

El reglamento de CONACULTA fue revisado por la necesidad de investigar si dentro de esta secretaría se norma la construcción de espacios de este tipo; realmente sus reglamentos no son competentes con el apartado de la construcción ya que ellos regulan otros ámbitos entre ellos la promoción cultural y lo único que a ellos compete es el avalar los estudios realizados en coordinación con la SEP en alguna institución.

CONCLUSIÓN

Tomando en consideración las normas que establece SEDESOL la selección del terreno será más fácil ya que dentro de estas normas están establecidas todas las características que debe tener el predio como el edificio, y que tenga las posibilidades de dar servicio a la población para la que se está proyectando, así como considerar la cantidad de áreas que requiere para lo mismo.

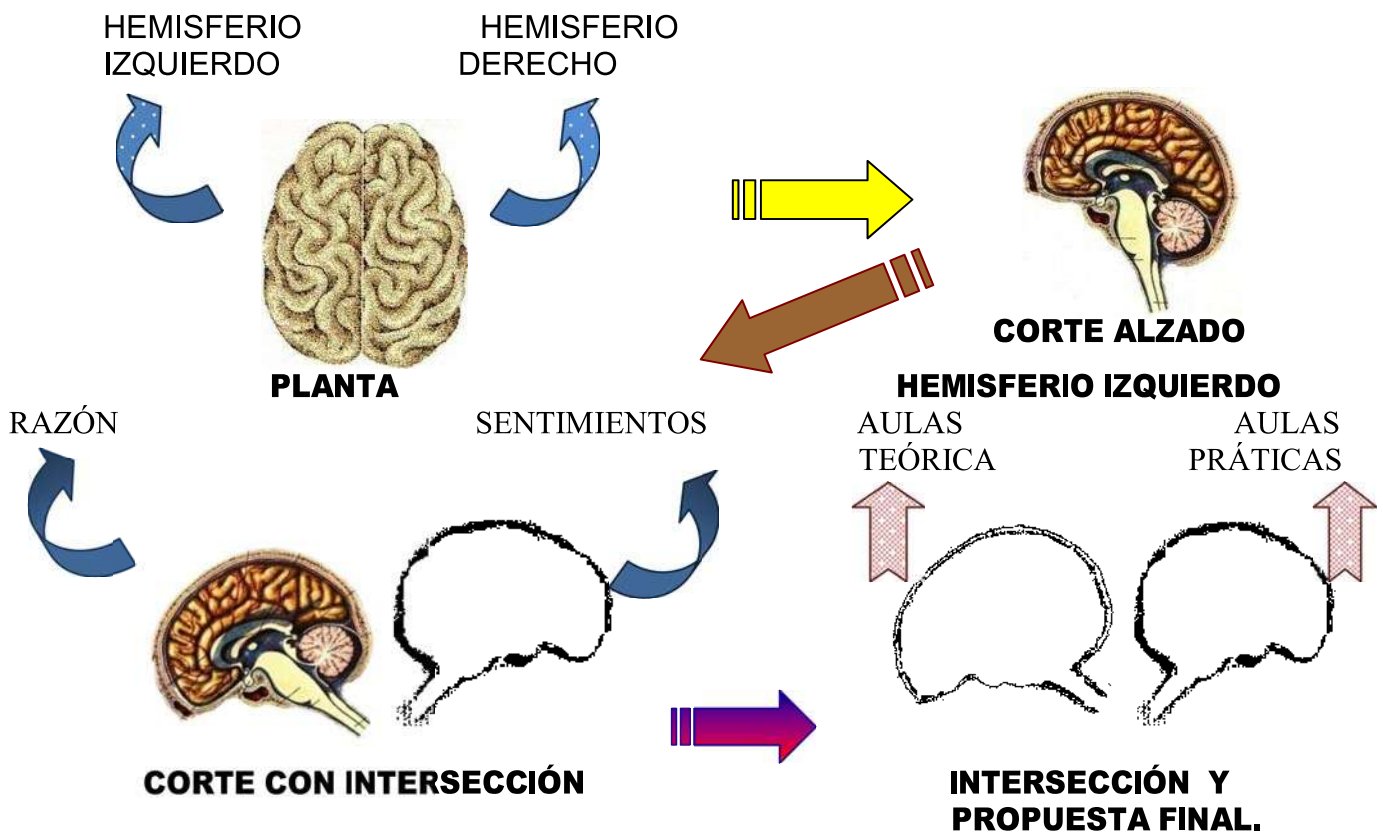
Estos reglamento servirán de apoyo para crear espacios apropiados, con las características esenciales para que sean confortables, así como funcionales considerando los reglamentos de ley que proporcionan un sinnúmero de posibilidades dentro del diseño, ya que no obligan a una forma determinada, sino que tenemos la libertad siempre y cuando se cumpla con las normas y no se obstruya la funcionalidad del edificio, así como crear lo más adecuado en cuanto a



exteriores y no dañar ni el medio ambiente, ni la vialidad o crear molestias a los vecinos con la construcción del edificio en ese lugar.

CAPITULO VII.-MARCO FUNCIONAL CONCEPTUALIZACIÓN

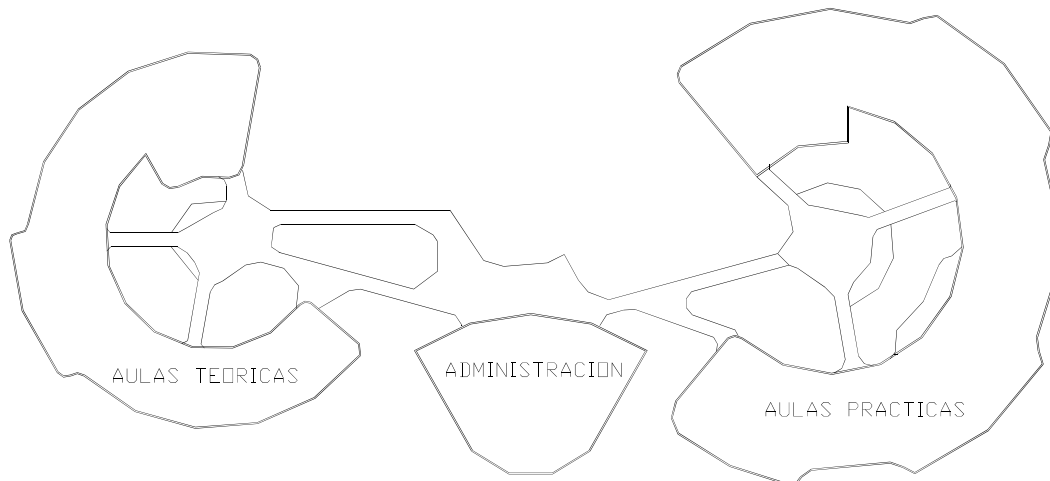
Esta conceptualización parte de dos habilidades que se desarrollan dentro de la escuela de arte dramático basadas en la razón y el sentimiento de donde surge la idea de buscar una forma relacionada con dichas características y de la cual nace la inquietud de utilizar un cerebro como forma base.



CONCEPTO



Solución Geométrica del Concepto: A base principalmete de círculos, así como algunas ramificaciones con líneas rectas y semicírculos.



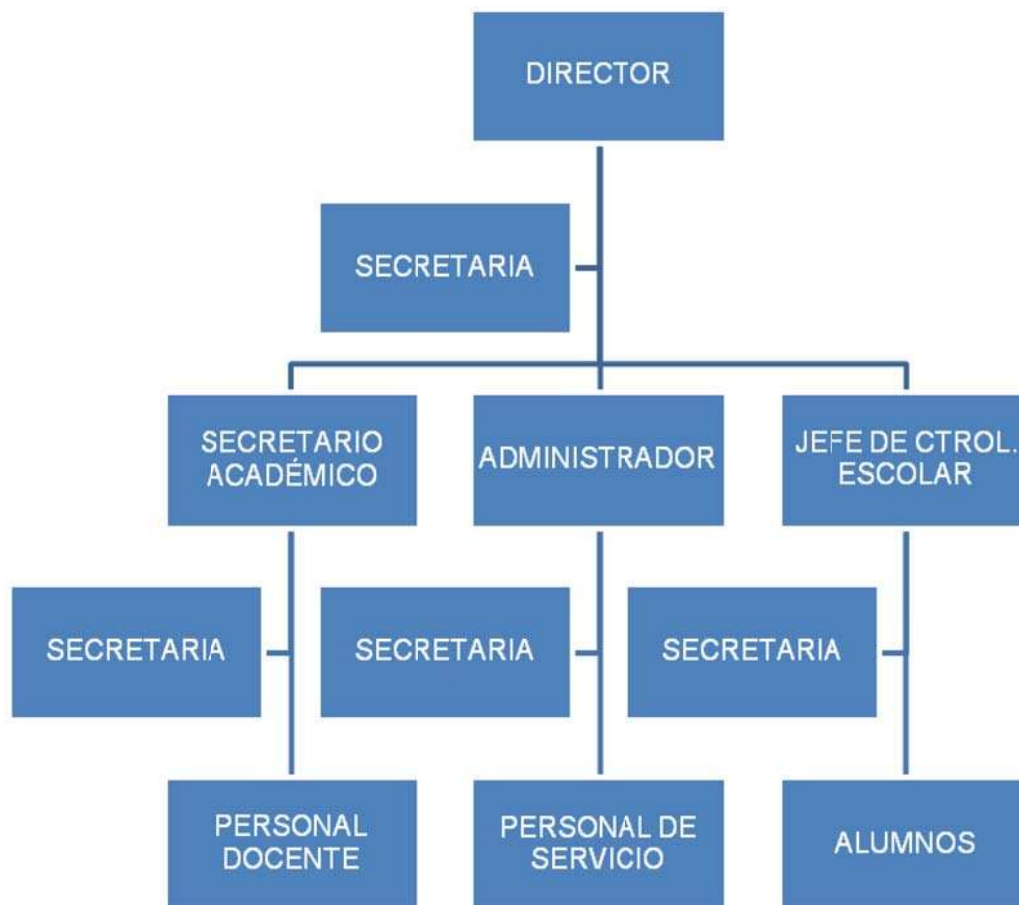
CONCLUSIÓN:

Esta opción está basada en el receptor principal del conocimiento, con lo que una vez que determine los ejes compositores de la figura podrá dar una composición arquitectónica estética y funcional para el proyecto a realizar, utilizándolo como base y solucionándolo de la forma más adecuada.

ORGANIGRAMA

El organigrama es un modelo abstracto y sintemático, que permite obtener una idea uniforme acerca de un organización; que realizado con toda fidelidad, distorsionaría la visión general y el análisis particular, pudiendo provocar decisiones erróneas a que lo utiliza como instrumento de precisión. El Organigrama tiene doble finalidad: Desempeña un papel informativo, al permite que los integrante de la organización y de las personas vinculadas a ella conozcan, a nivel global, sus características generales. * de instrumentos para análisis estructural al poner de relieve, con la eficacia propia de las representaciones gráficas, las particularidades esenciales de la organización representada.³²

Con el organigrama podemos determinar el personal que dentro de la escuela laborará así como comenzar con las propuestas para la proyección de la Escuela de Arte Dramático.



³² D'Ambrosio Sergio E. <http://www.monografias.com/trabajos11/organig/organig.shtml> julio 2008

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES:**

Es el enlistamiento de las actividades que deben llevar a cabo un grupo de personas para solucionar un problema planteado o una necesidad social.

Estos programas de actividades deben estar elaborados siguiendo paso a paso las acciones de cada persona que interviene, lleva a cabo o realiza dentro del proyecto satisfactor y en ellos se debe respetar al máximo el orden o secuencia lógica de la ejecución.³³

El programa de actividades es útil para determinar si los espacios propuestos para cada persona son los requeridos o si se requerirá de implementar algún otro espacio.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Actividad	Local
Recibir	Recepción
Esperar	Sala de espera
Dirigir	Dirección
Solucionar problemas escolares	Secretaría académica
Control escolar	Área secretarial
Administrar	Administración
Reunir	Sala de juntas
Servicios sanitarios	wc hombres y mujeres
Serv. Cafetería	Cocineta
Archivar	Archivo
informar	Módulo de información

ÁREA ACADÉMICA

Actividad	Local
Movimientos	Aula
Baile	Aula
Dicción	Aula
Dirección	Aula
Canto	Aula

³³ Esteva Loyola Ángel; Análisis para Proyecto y Evaluación de Edificios y otras construcciones; Edit. IPN; 1ª reimpresión; México, D.F. 2004.
CLAUDIA ELENA CHACON CARAPIA



Fonética	Aula
Escenografías	Taller
Cortar y coser	Taller
Pintar	Taller
Amenizar	Taller
Almacenar	Almacén
Iluminar	Laboratorio
Montar espectáculos	Teatro
Consultar	Biblioteca
Asear	Baños

ÁREA DE SERVICIOS

Actividad	Local
Llegar en automóvil	Estacionamiento
Acceso a la escuela	Plaza de acceso
Venta de alimentos	Cafetería
Asearse	Baños y vestidores
Mantenimiento	Cuarto de mantenimiento
Depósito de basura	Cuarto de basura
Resguardar máquinas	Cuarto de máquinas

ÁREA RECREATIVA

Actividad	Local
Jugar y ejercitar	canchas

PROGRAMA DE NECESIDADES:

Es el listado de necesidades de confort que requiere un proyecto satisfactor y puede dividirse en: mobiliario, equipo, servicios, etc.³⁴

³⁴ Esteva Loyola Ángel; Análisis para Proyecto y Evaluación de Edificios y otras construcciones; Edit. IPN; 1ª reimpresión; México, D.F. 2004.



Una vez analizadas las actividades se puede proceder a realizar un análisis de los elementos requeridos para satisfacer la necesidad de cada uno de los espacios o personas dentro de la escuela.

ÁREA ADMINISTRATIVA:

Espacio	Mobiliario	M2
información	Mostrador, silla, escritorio	18
Recepción y sala de espera	Escritorio, silla, archivero, sillones, mesas	24.8
Dirección	Sillones, escritorio, computadora. Librero, sillas, mesas	2.3
Secretaría académica	Escritorio, computadora, sillas librero	11.1
Control escolar	Escritorios, sillas, computadoras, archivero, mostrados	24.96
Administración	Escritorio, sillas, computadora, librero	11.1
Sala de juntas	Sillas, mesas, archivero	16.97
Sanitarios h/m	wc, lavabos	5.1

ÁREA ACADÉMICA

Espacio	Mobiliario	M2
Aulas Teóricas	Butacas, escritorio, silla, pizarrón	30.16
Aulas de danza y exp. Corporal	Espejos, tubos	91.39
Talleres	Mesas, bancos	58.2
teatro	Butacas, escenario, camerinos c/baño	128.64
Biblioteca	Mesas, sillas, libreros, anaqueles	158.7
baños	wc, reg., lav.	99

ÁREA DE SERVICIO

Espacio	Mobiliario	M2
Estacionamiento	Cajones, andadores	660
Plaza de acceso		
Cafetería	Mesas, sillas, mostrador, estufa, refrigerador	224.4

CLAUDIA ELENA CHACON CARAPIA



Baños y vestidores	lockers, vestidores, lavabos	20.5
Cuarto de mantenimiento	Mesa, anaqueles, herramienta	12
Cuarto de basura	Botes o contenedores	9
Cuarto de máquinas	hidroneumático, planta de emergencia	9

ÁREA RECREATIVA

Espacio	mobiliario	M2
Canchas		
gimnasio	aparatos	80



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Es el enlistamiento detallado de los espacios arquitectónicos necesarios para que se puedan llevar a cabo las acciones señaladas en el programa de actividades respectivo.³⁵

Este programa arquitectónico surge en base a la necesidad de mejorar los espacios con que cuentan las escuelas de este tipo que se encuentran en Morelia; y haciendo un comparativo con escuelas de diferentes partes del mundo; al igual que después de consultar a personas como el Mtro. Briseño uno de los más importantes maestros de teatro de la ciudad y una licenciada en Arte dramático egresada de la Escuela de Teatro de Barcelona y radicada aquí; se propone que esta escuela tenga los espacios necesarios para la formación integral de los alumnos dentro de cada área.

ÁREA ADMINISTRATIVA

- Módulo de información
- Recepción
- Sala de espera
- Dirección
- Secretaría académica
- Control escolar
- Administración
- Sala de juntas
- Cocineta
- archivo

ÁREA ACADÉMICA

- Aulas
- a) Dicción
- b) Dirección
- c) Fonética
- d) Canto
- e) Interpretación
- f) Danza
- g) Expresión corporal

³⁵ Esteva Loyola Ángel; Análisis para Proyecto y Evaluación de Edificios y otras construcciones; Edit. IPN; 1ª reimpresión; México, D.F. 2004.
CLAUDIA ELENA CHACON CARAPIA



- Talleres
- a) Escenografía
- b) Sastrería
- c) Tinte
- d) Sonido
- e) Iluminación
- f) Teatro
- Teatro
- Biblioteca
- Baños

ÁREA DE SERVICIOS

- Estacionamiento
- Plaza de acceso
- Cafetería
- Baños y vestidores
- Cuarto de mantenimiento
- Cuarto de máquinas
- Cuarto de basura

ÁREA RECREATIVA

- Canchas

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

Es el modelo gráfico de las partes, zonas, áreas, locales, etc., que integran el programa arquitectónico de cualquier tipo o género de edificio, en el cual aparecen las ligas directas que deben existir entre los diversos espacios arquitectónicos que los forman; indica si las soluciones arquitectónicas logradas son las idóneas, comparadas con los modelos ideales planeados en el diagrama.³⁶

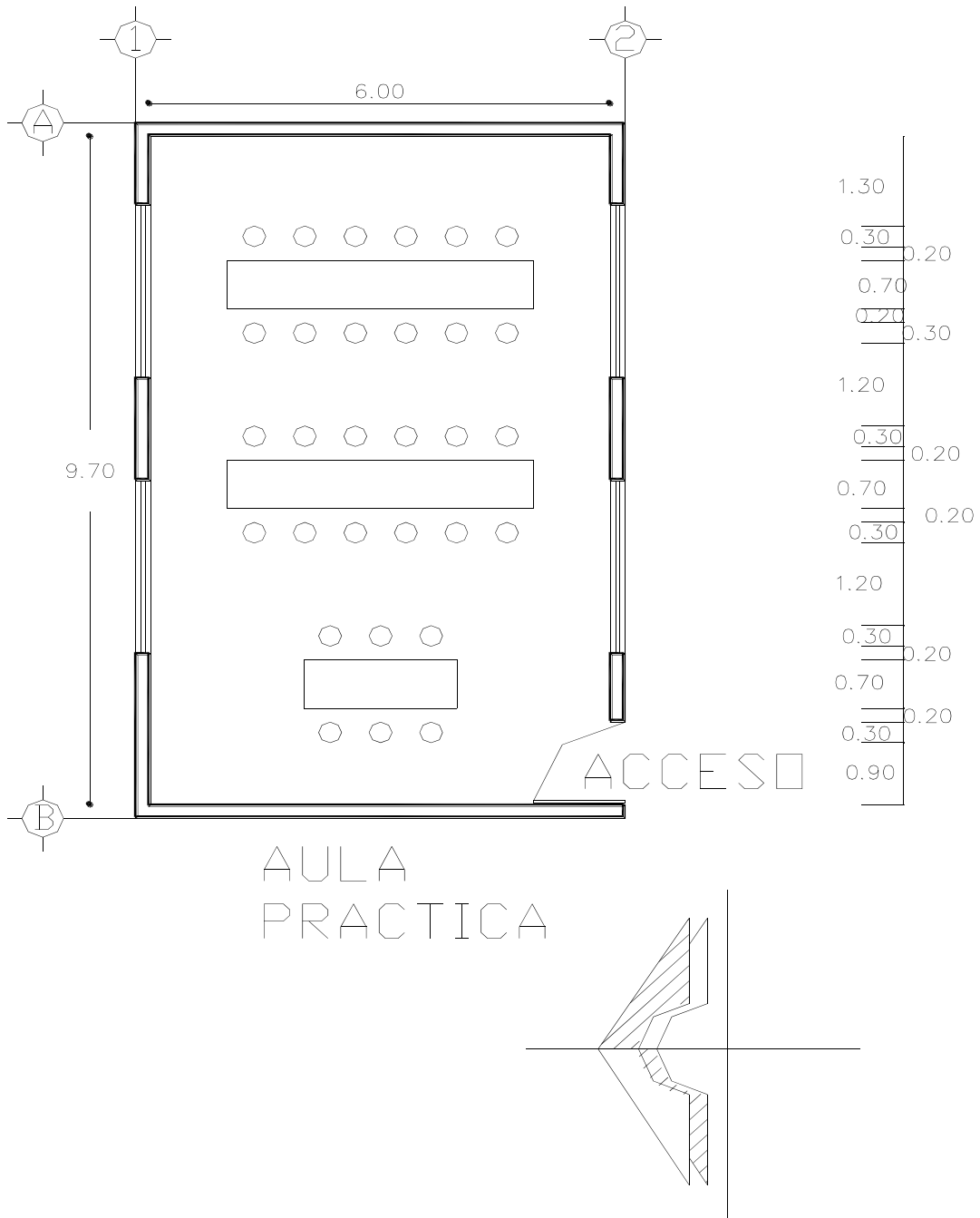
Con este diagrama se realizará la primera propuesta de la distribución de espacios ideal para la proyección de la Escuela de Arte Dramático para la Ciudad de Morelia.

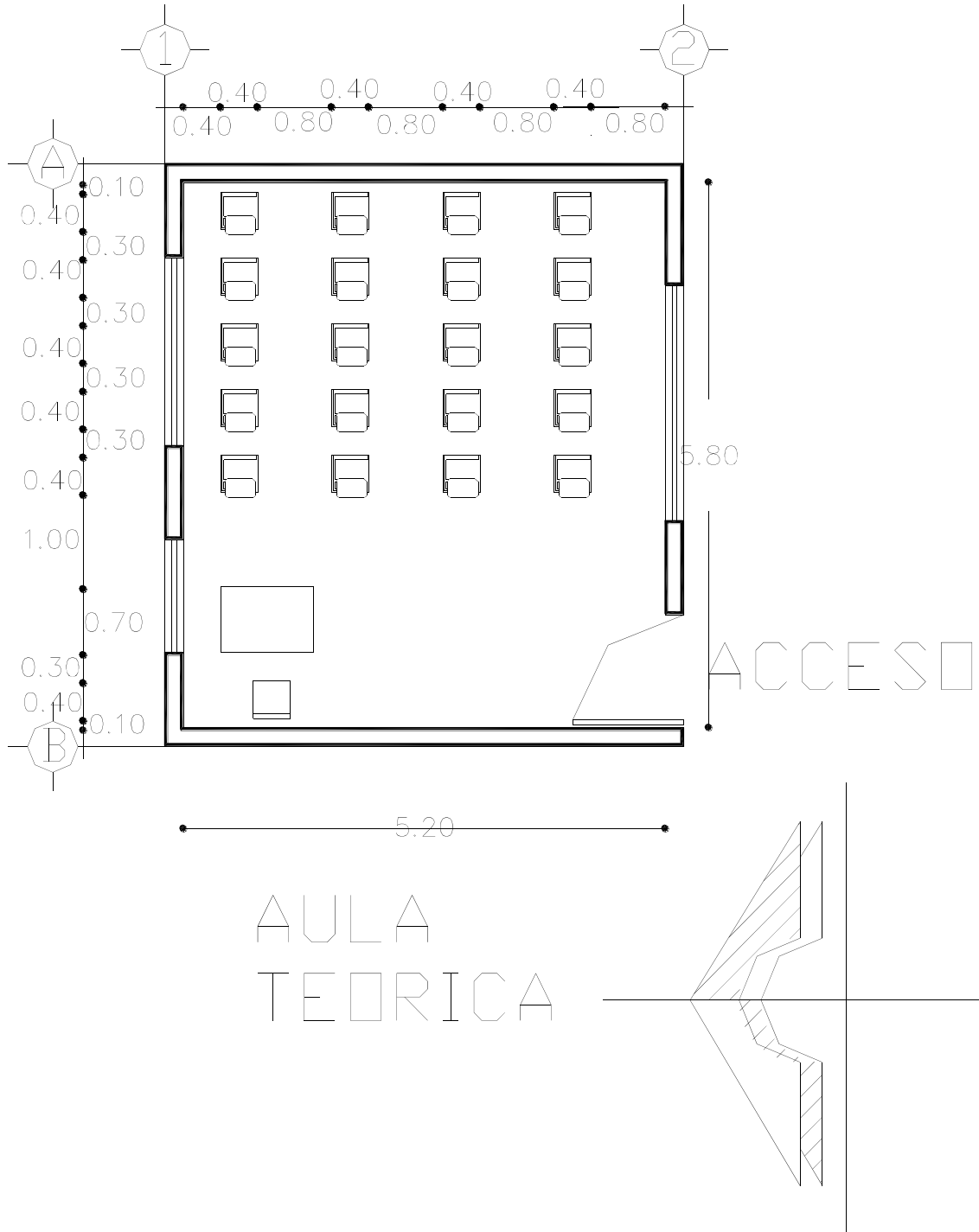


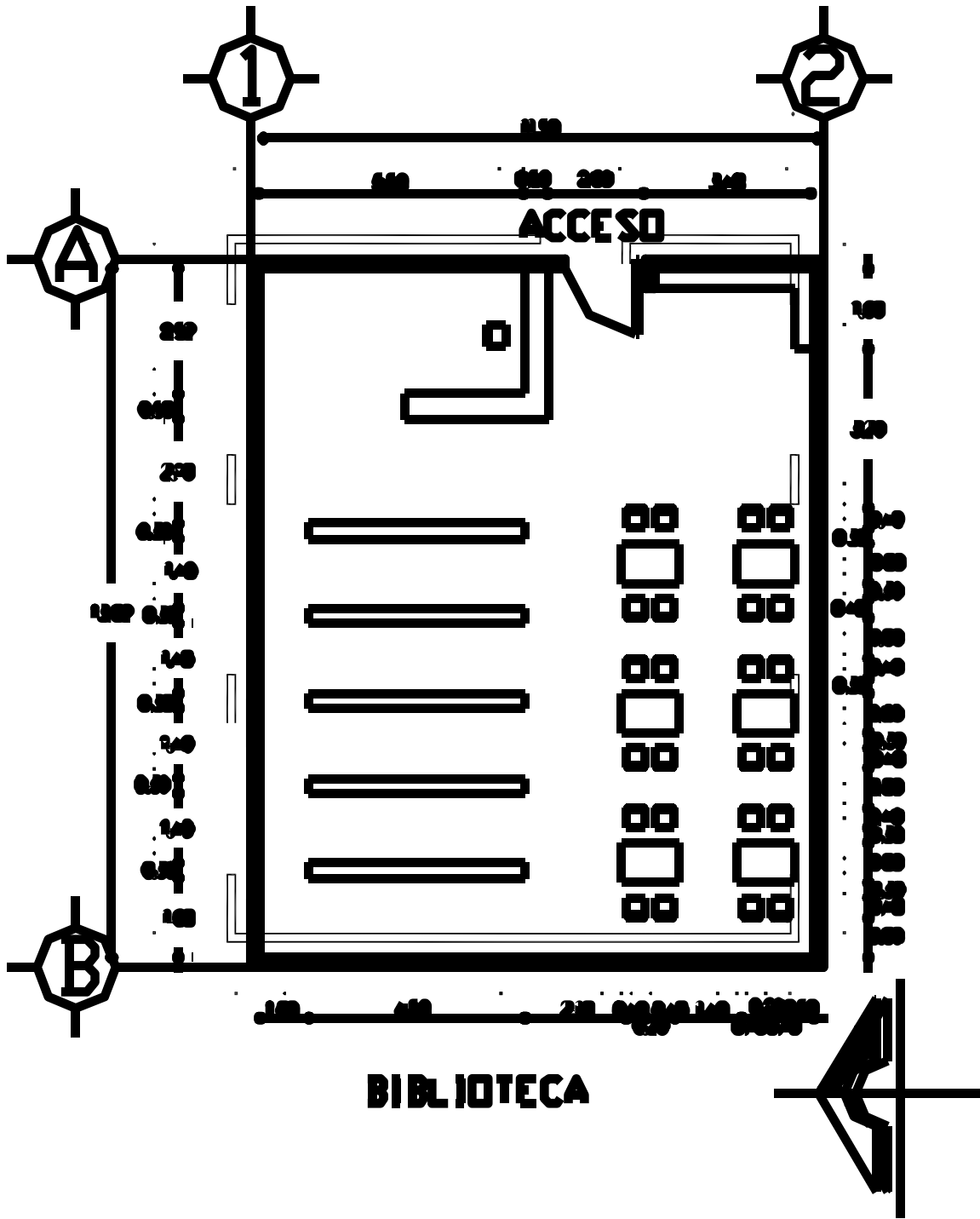
³⁶ Esteva Loyola Ángel; Análisis para Proyecto y Evaluación de Edificios y otras construcciones; Edit. IPN; 1ª reimpresión; México, D.F. 2004.
CLAUDIA ELENA CHACON CARAPIA

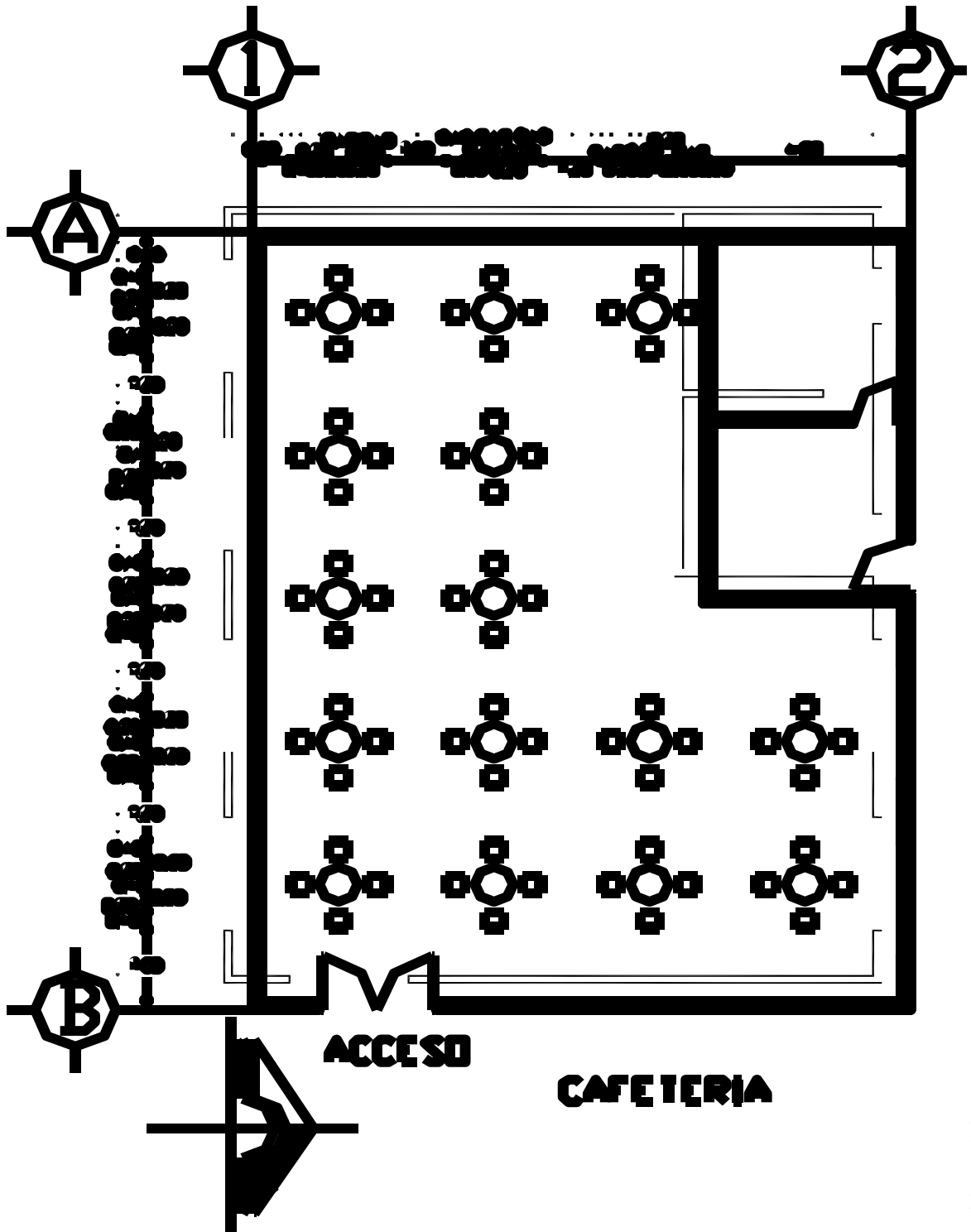
ESTUDIO DE ÁREAS

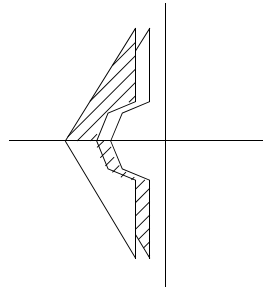
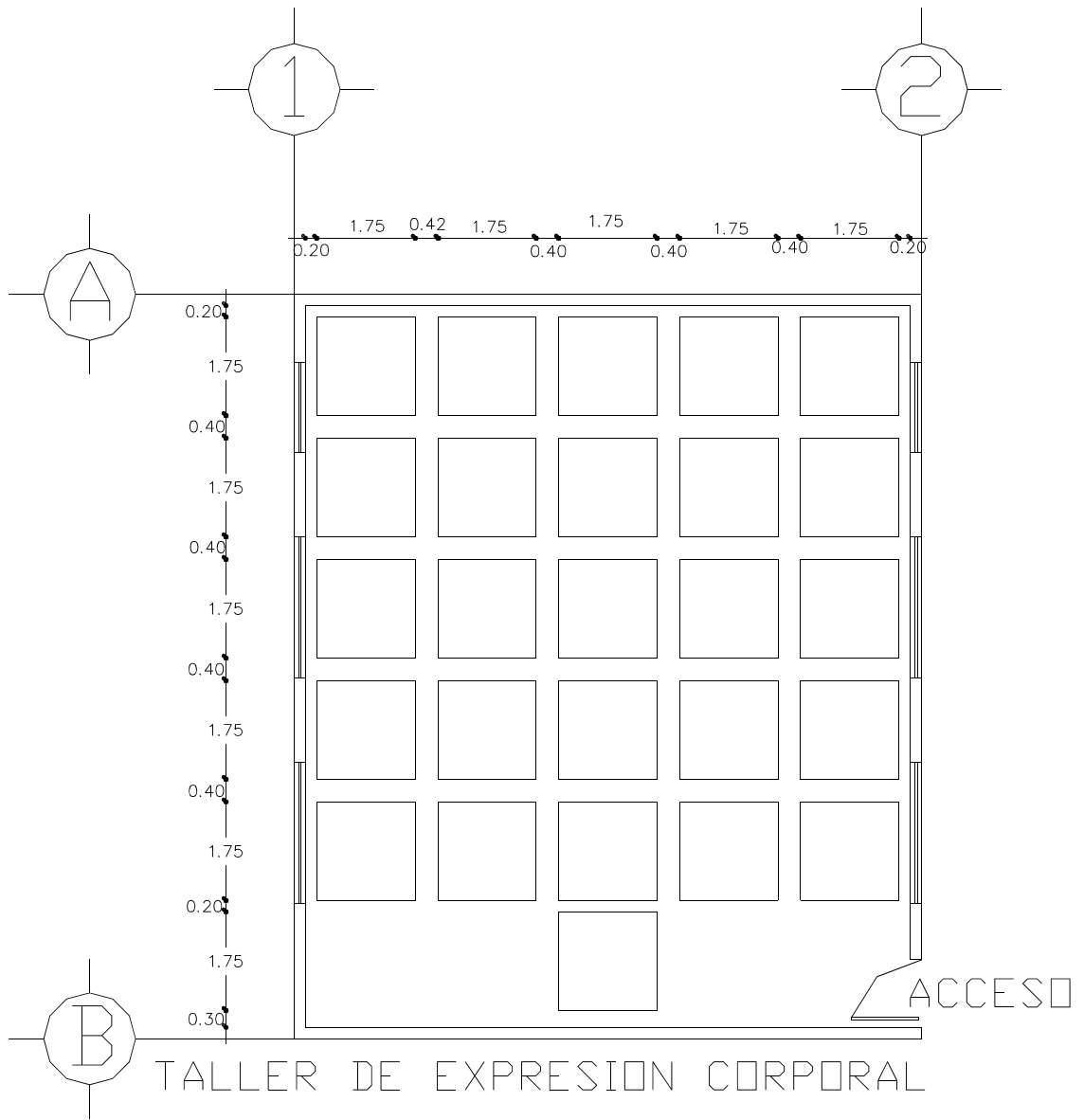
Este estudio de áreas se hace en base a los patrones de diseño con lo que se determina el mínimo de espacio requerido para cada actividad.











CONCLUSIONES:

- ⊕ Después de haber realizado la investigación pertinente, se determina que en la ciudad de Morelia, existe solamente una universidad que es la Escuela Popular de Bellas Artes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; la única que ofrece la licenciatura en Arte Dramático; por lo que la Escuela de Arte Dramático sería una excelente opción de para los jóvenes donde podrían prepararse para desempeñar esta actividad.
- ⊕ Una vez realizados algunos cuestionamientos en la Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán se llegó a la conclusión de que sería muy difícil determinar en este momento si sería viable contar con el apoyo de Gobierno del Estado, ya que aún se desconocen muchos de los nuevos programas de apoyo para esta Secretaría; así que determinaríamos que esta escuela sería apoyada por capital privado.
- ⊕ Los medios de investigación de esta tesis fueron principalmente el internet, el trabajo de campo con expertos y algunas bibliografías, ya que son los medios más actuales puesto que muchas de las oficinas no contaban con información actualizada.



FUENTES CONSULTADAS

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

- Reglamento de Construcción y de los Servicios Urbanos para el Municipio de Morelia.
- SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO
- Reglamento de CAPFCE
- Fonseca Xavier, LAS MEDIDAS DE UNA CASA Antropometría de la vivienda 1ª Edición Colombia 2002.
- Murguía Díaz Miguel, Mateos Zenteno Diana; DETALLES DE ARQUITECTURA; 1ª reimpresión, México 1997.
- Hernández Aguilar Jesús; PROYECTO ARQUITECTÓNICO EN TODAS SUS FASES; 2ª Edición, Morelia, Mich., 2001
- Mejía Tovar Raúl, Sierra Sosa Jorge; TESIS PROFESIONAL “ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN MORELIA”; Morelia, Mich., 1999.
- Felipe Cruz Leonel, TESIS PROFESIONAL “ESTUDIO DE GRABACIÓN DE MÚSICA EN MORELIA, MICHOACAN; 2006.
- Diccionario Enciclopédico Onix, 2ª edición, México, D. F.
- Esteva Loyola Ángel; Análisis para Proyecto y Evaluación de Edificios y otras construcciones; Edit. IPN; 1ª reimpresión; México, D.F. 2004.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- www.cenart.gob.mx/escuelas/teatro/index.htm
http://148.216.29.48/Asamblea/ver_mapa.php 2008
- <http://www.diba.es/teatre> abril 2007
- INEGI censo 2000
- Centro Meteorológico del Estado de Michoacán.
- H. Ayuntamiento de Morelia www.morelia.gob.mx abril 2007
- INEGI www.inegi.gob.mx abril 2007
- SEP
- CONACULTA



PROYECTO ARQUITECTÓNICO

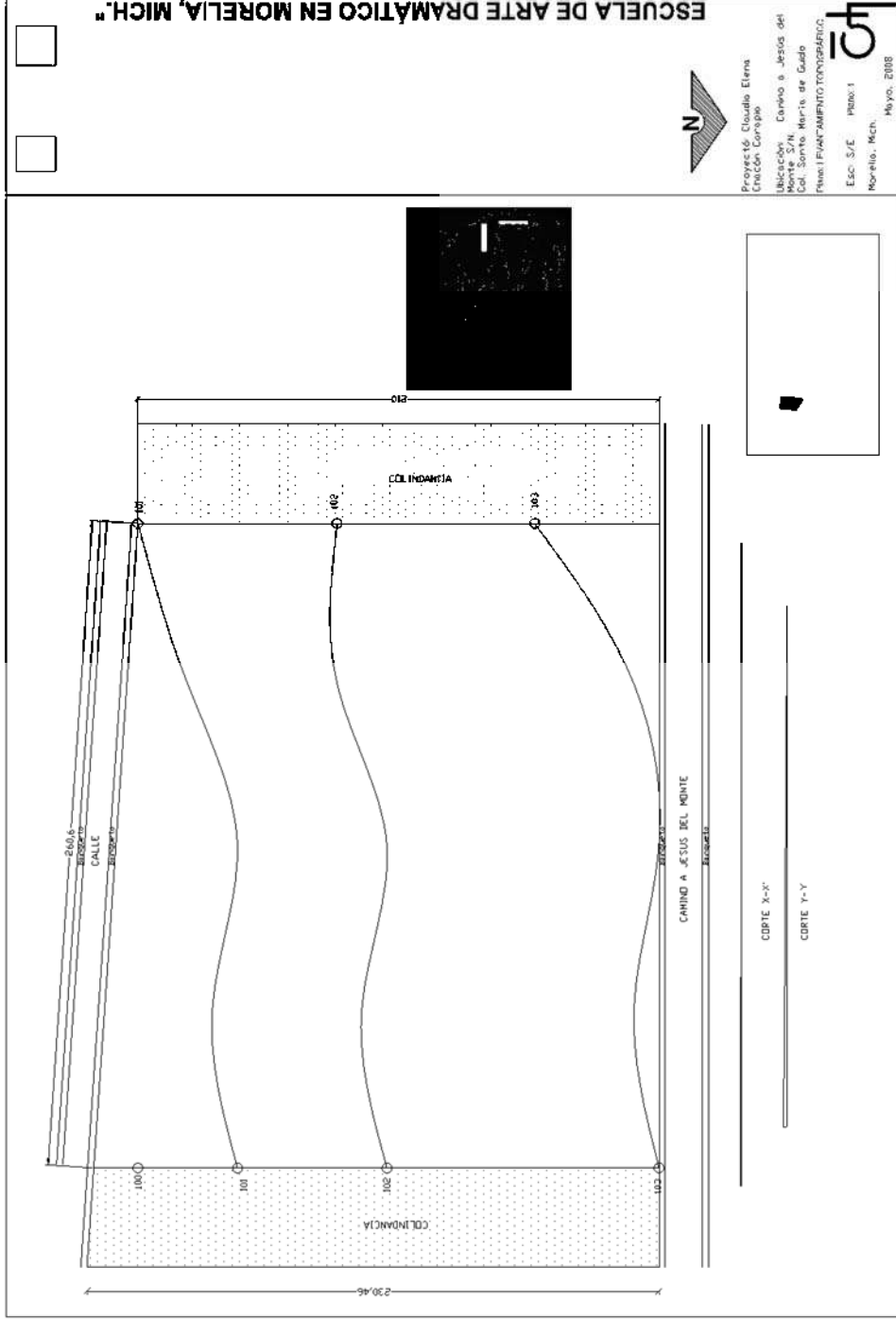
Plano de Levantamiento Topográfico	1
Plano de Azoteas	2
Plano de Azoteas Sección 1	3
Plano de Azoteas Sección 2	4
Plano de Azoteas Sección 3	5
Plano de Azoteas Sección 4	6
Planta Arquitectónica de Conjunto	7
Plano de Fachadas de Conjunto	8
Planta Arquitectónica de Área Práctica	9
Planta Arquitectónica de Área Práctica Sección 1	10
Planta Arquitectónica de Área Práctica Sección 2	11
Planta Arquitectónica de Área Práctica Sección 3	12
Planos de Fachadas de Área Práctica 1	13
Planos de Fachadas de Área Práctica 2	14
Plano de Cimentación de Área Práctica	15
Plano de Losas de Área Práctica	16
Plano de Albañilería de Área Práctica	17
Plano de Albañilería de Área Práctica Sección 1	18
Plano de Albañilería de Área Práctica Sección 2	19
Plano de Albañilería de Área Práctica Sección 3	20
Plano de Acabados de Área Práctica	21
Plano de Acabados de Azotea de Área Práctica	22
Plano de Corte por Fachada A-A'	23
Plano de Corte por Fachada B-B'	24
Plano de Herrería de Área Práctica	25
Plano de Herrería de Área Práctica Sección 1	26
Plano de Herrería de Área Práctica Sección 2	27
Plano de Herrería de Área Práctica Sección 3	28
Plano de Instalación Hidráulica Área Práctica	29
Plano de Instalación Hidráulica Sección 1	30

CLAUDIA ELENA CHACON CARAPIA



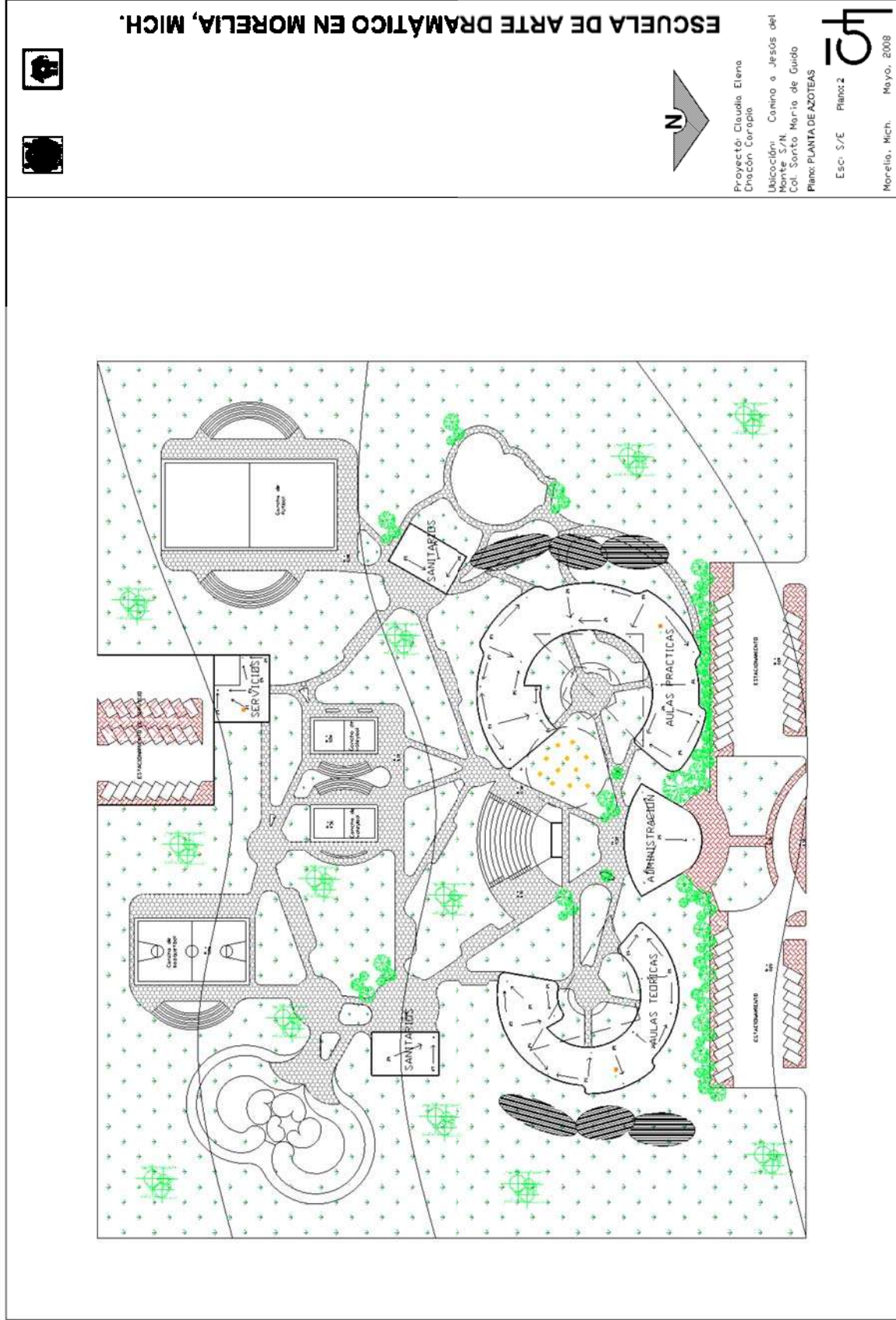
Plano de Instalación Hidráulica Sección 2	31
Plano de Instalación Sanitaria Área Práctica	32
Plano de Instalación Sanitaria Sección 1	33
Plano de Instalación Sanitaria Sección 2	34
Plano de Instalación Eléctrica Área Práctica	35
Plano de Instalación Eléctrica Área Práctica Sección 1	36
Plano de Instalación Eléctrica Área Práctica Sección 2	37
Plano de Instalación Eléctrica Área Práctica Sección 3	38

ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO EN MORELIA, MICH.



Proyecto: Claudio Elena
 Creación: Conspira
 Ubicación: Camino a Jesús del Monte S/N, Colonia María de Guadalupe, Poblado Encuentro, Morelia, Mich.
 Esc. S/E. Píxeles: 1
 Mayo, 2008





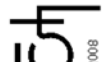
ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO EN MORELIA, MICH.

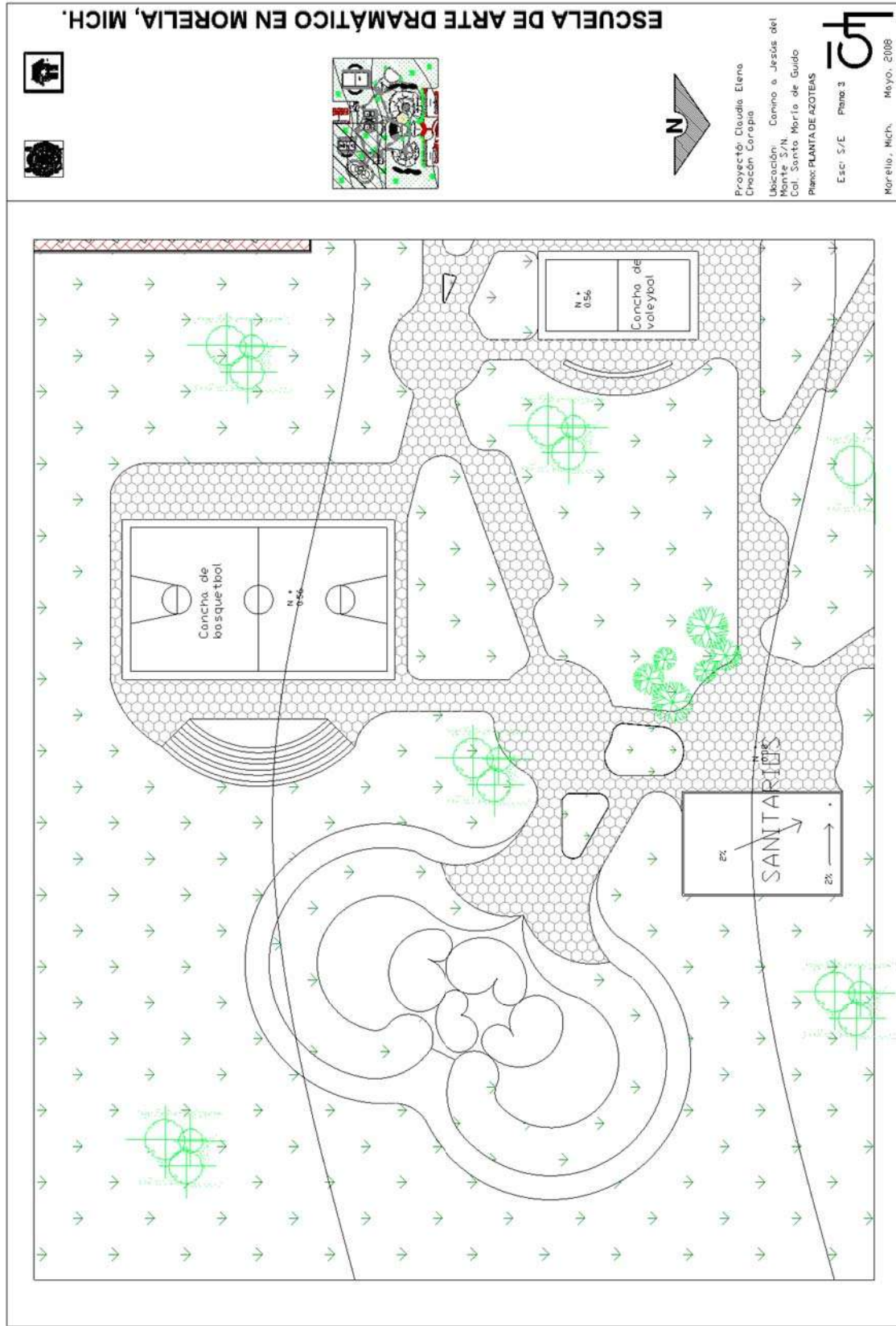


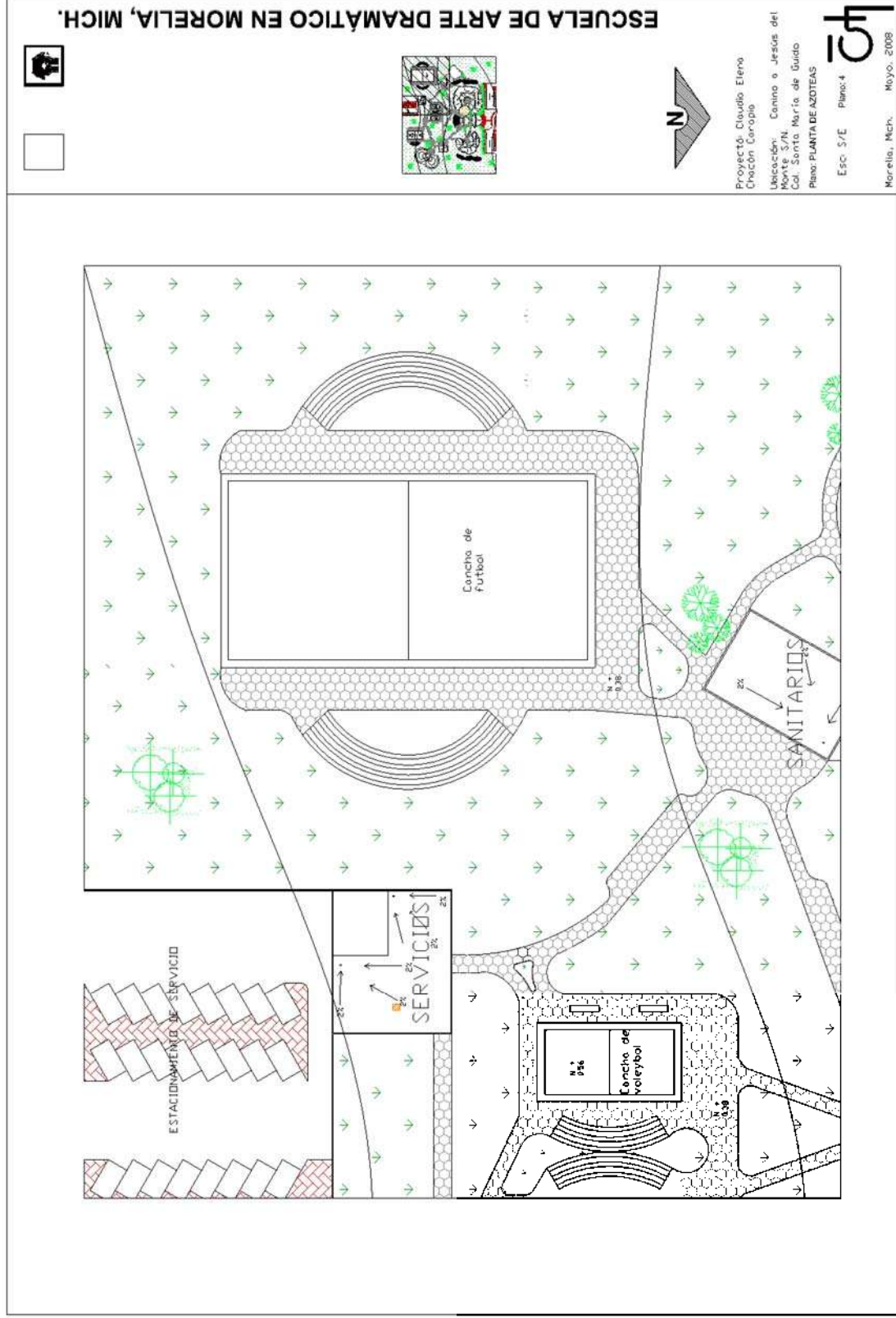
Proyectó: Claudia Elena
Chacón Carapia

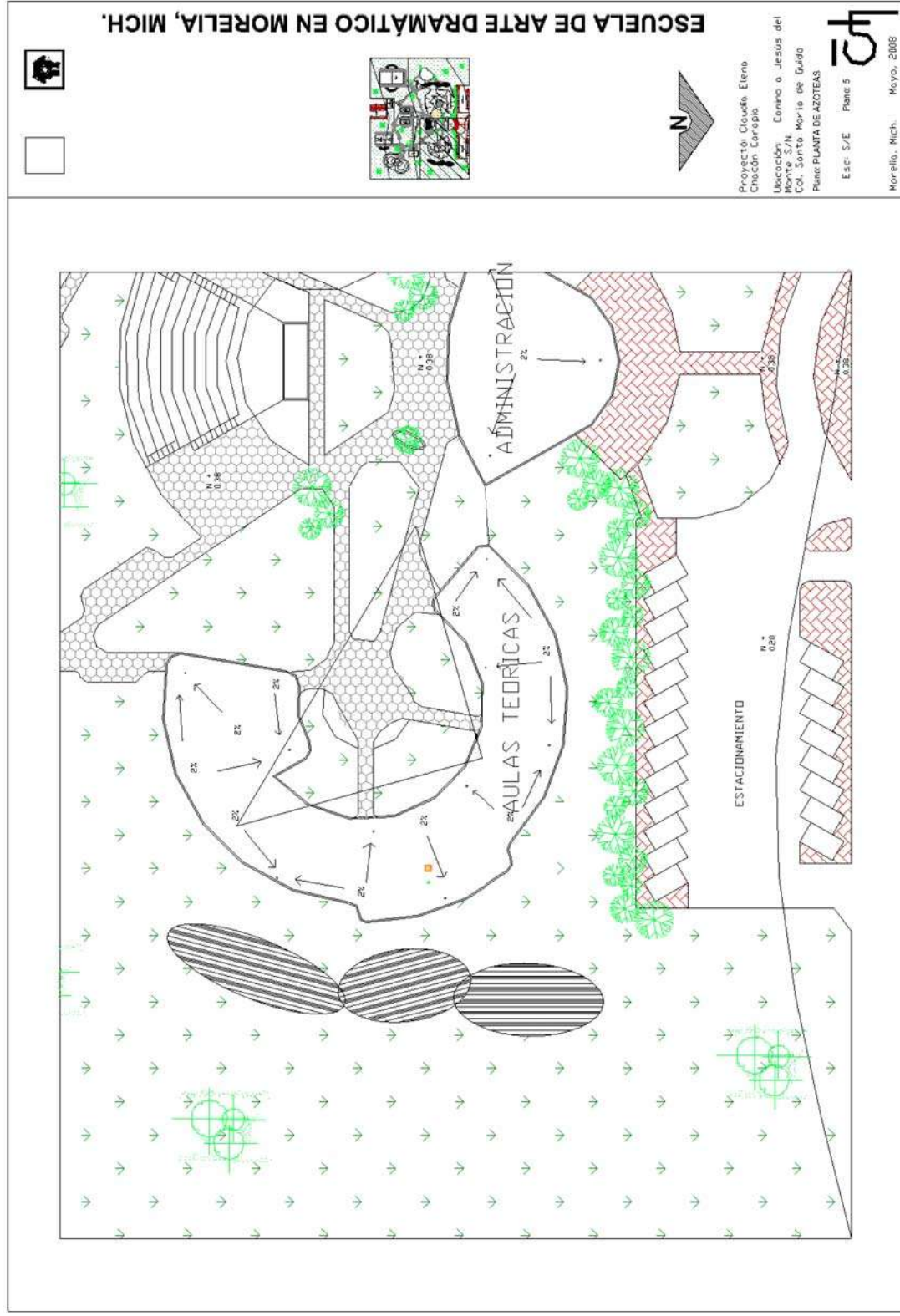
Ubicación: Camino a Jesús del
Monte S/N
Col. Santo María de Guadalupe
Plano: PLANTA DE AZÓTEAS

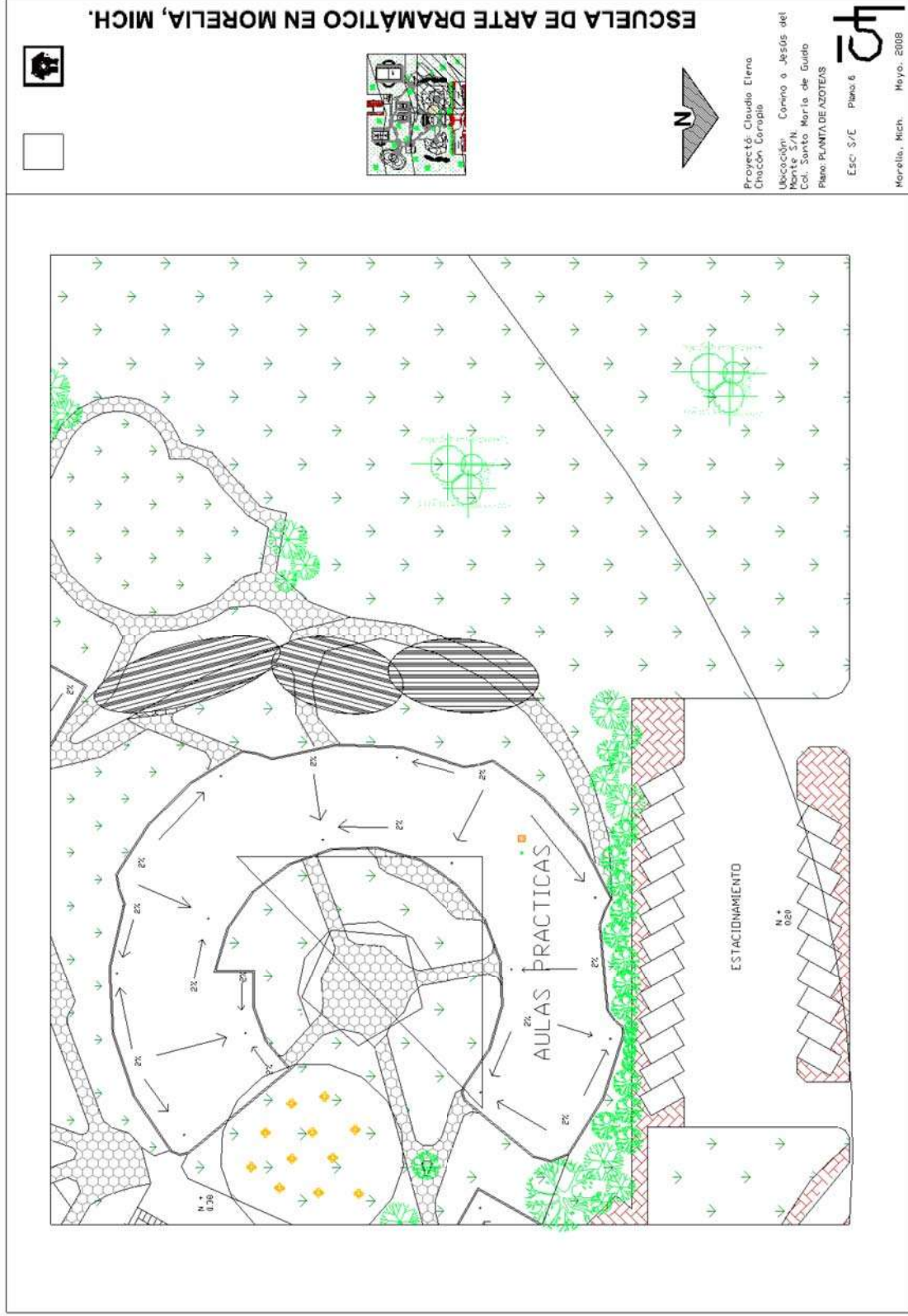
Esc. S/E Plano: 2
Morelia, Mich. Mayo, 2008



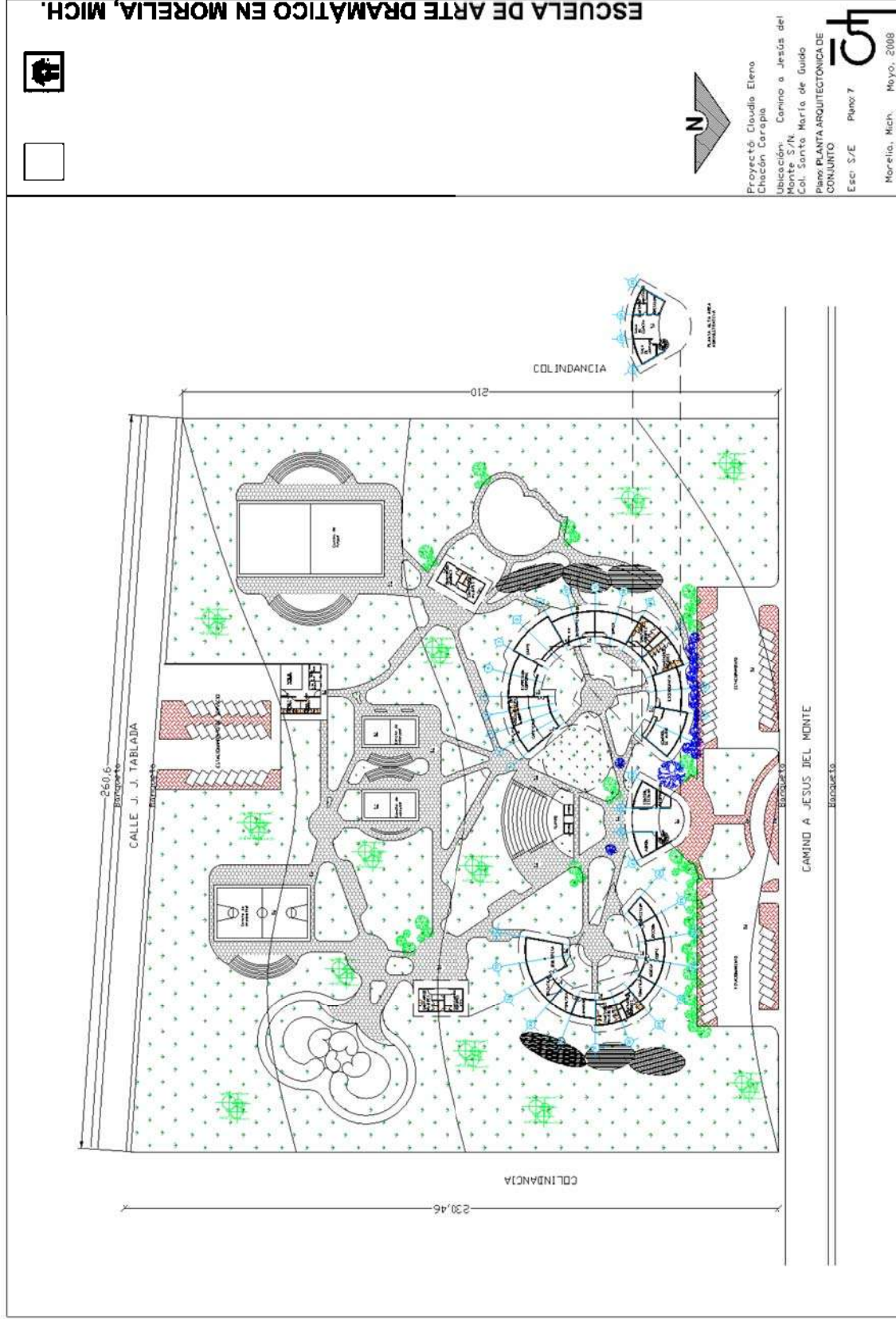


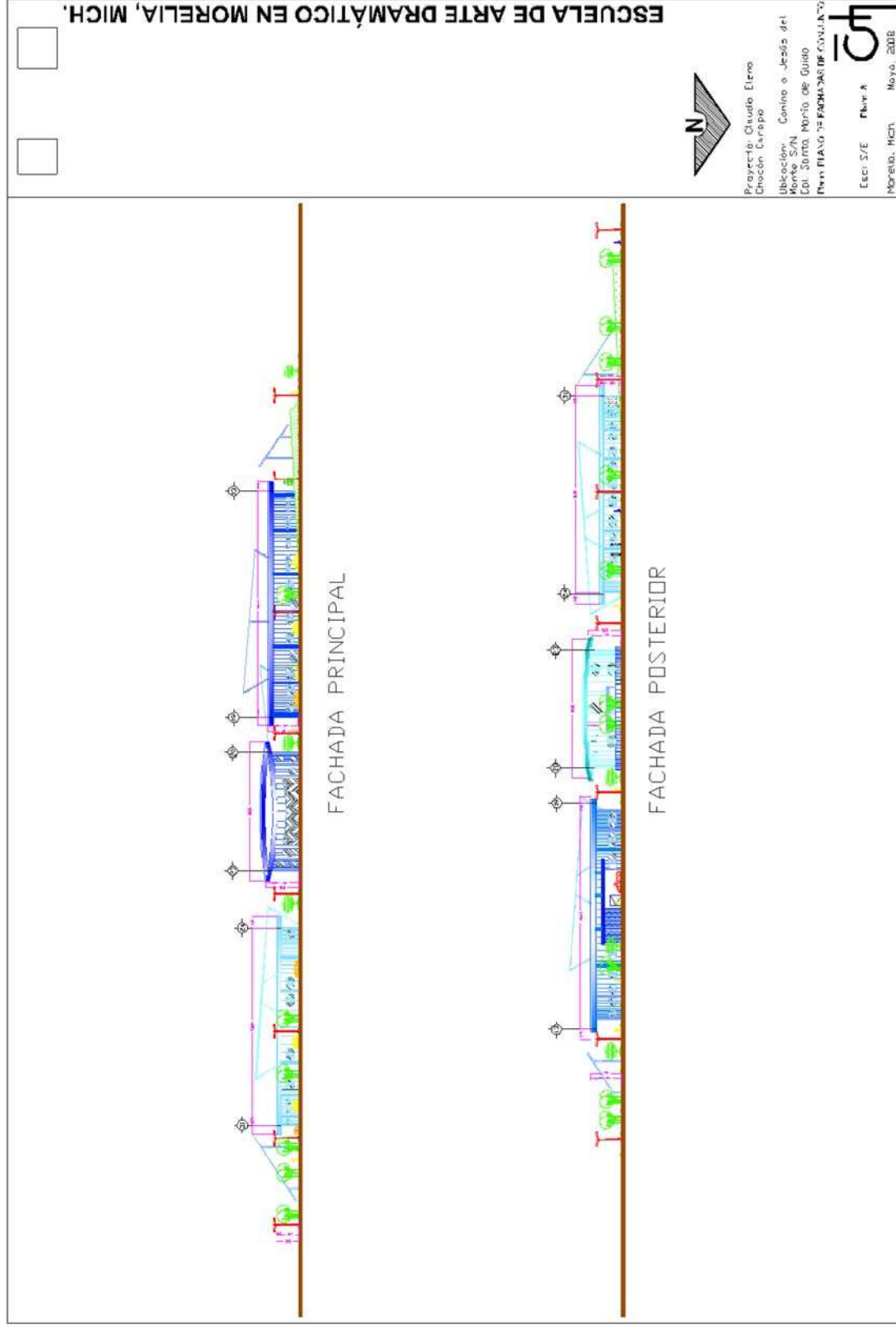


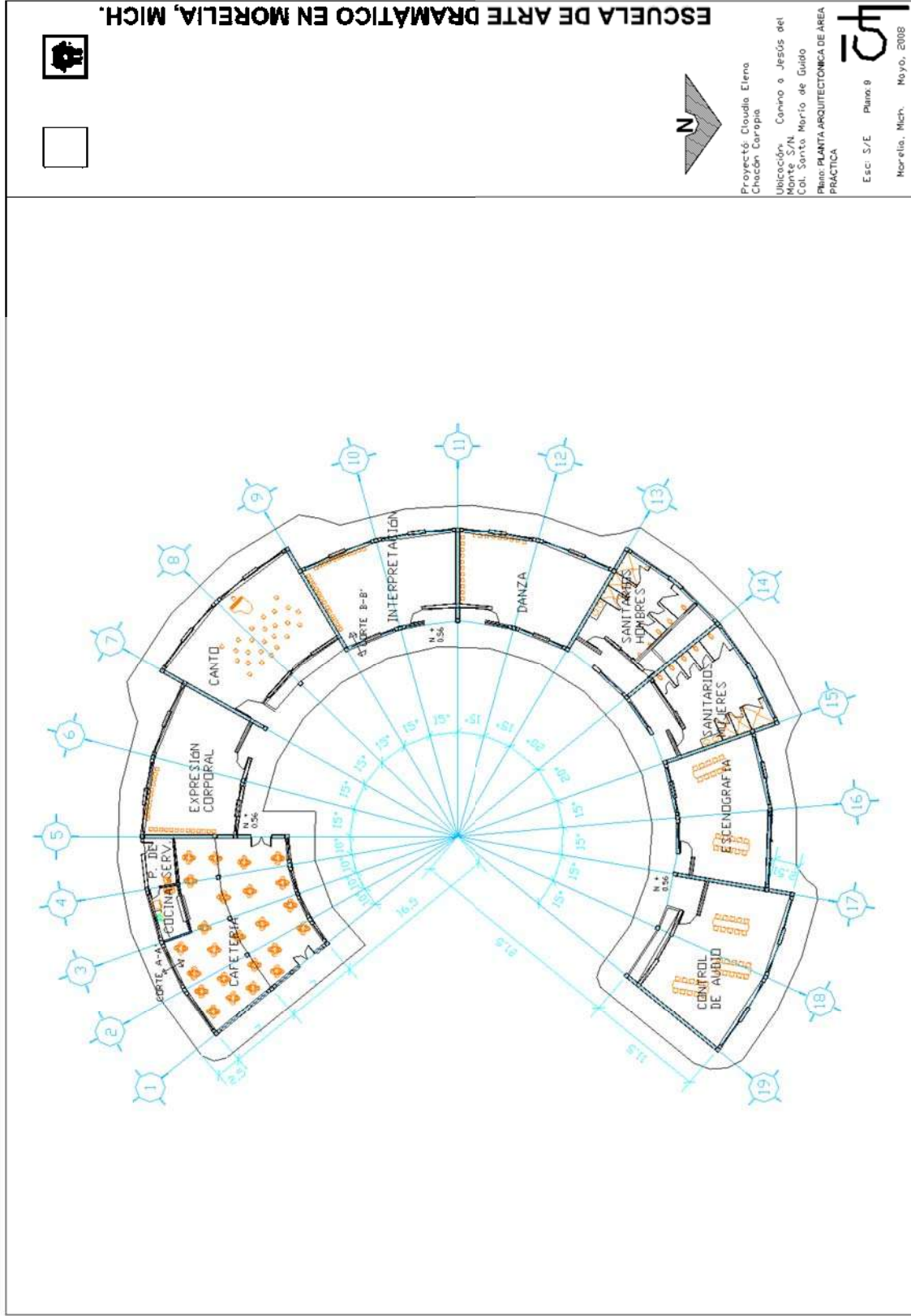


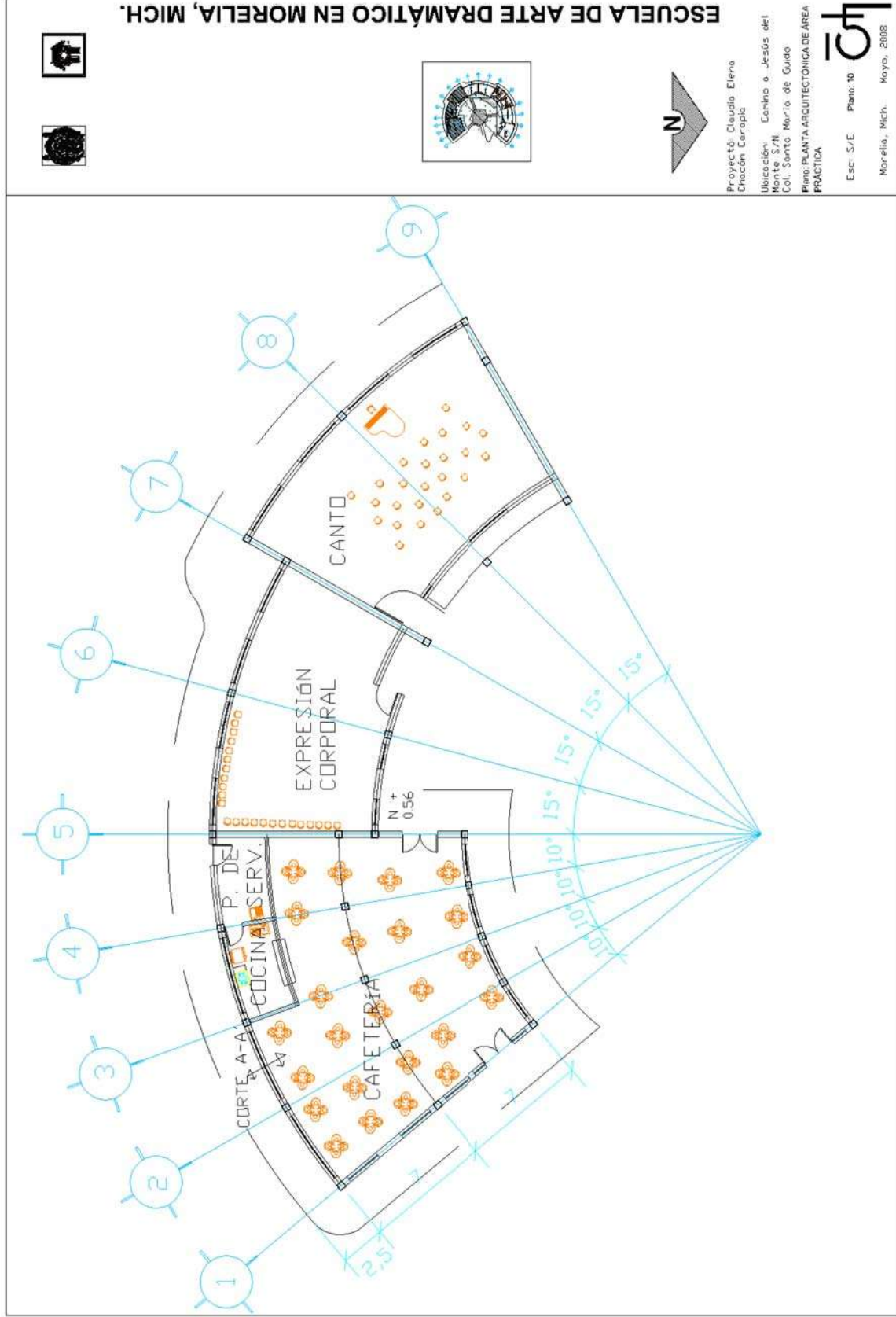


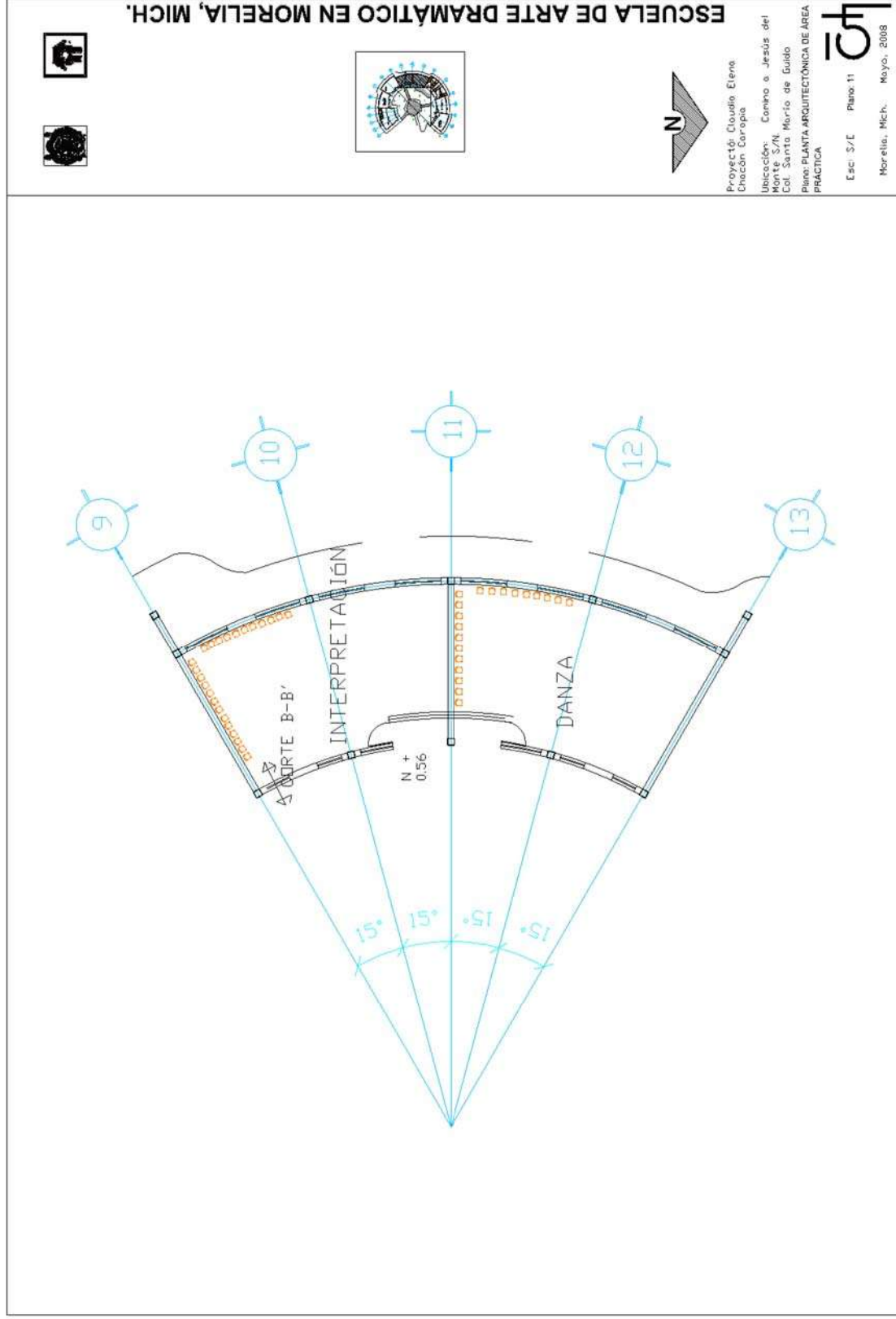
ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO EN MORELIA, MICH.

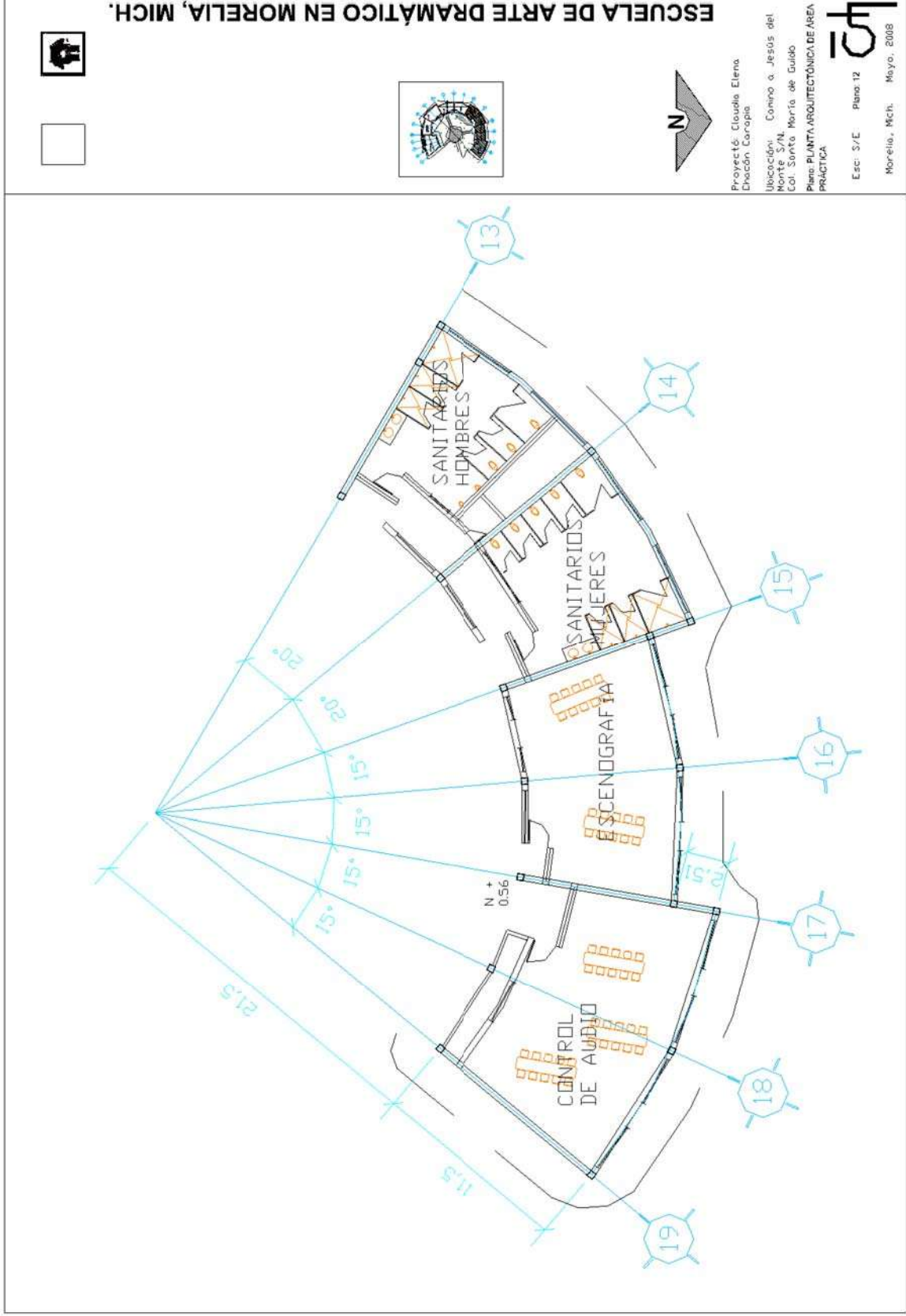


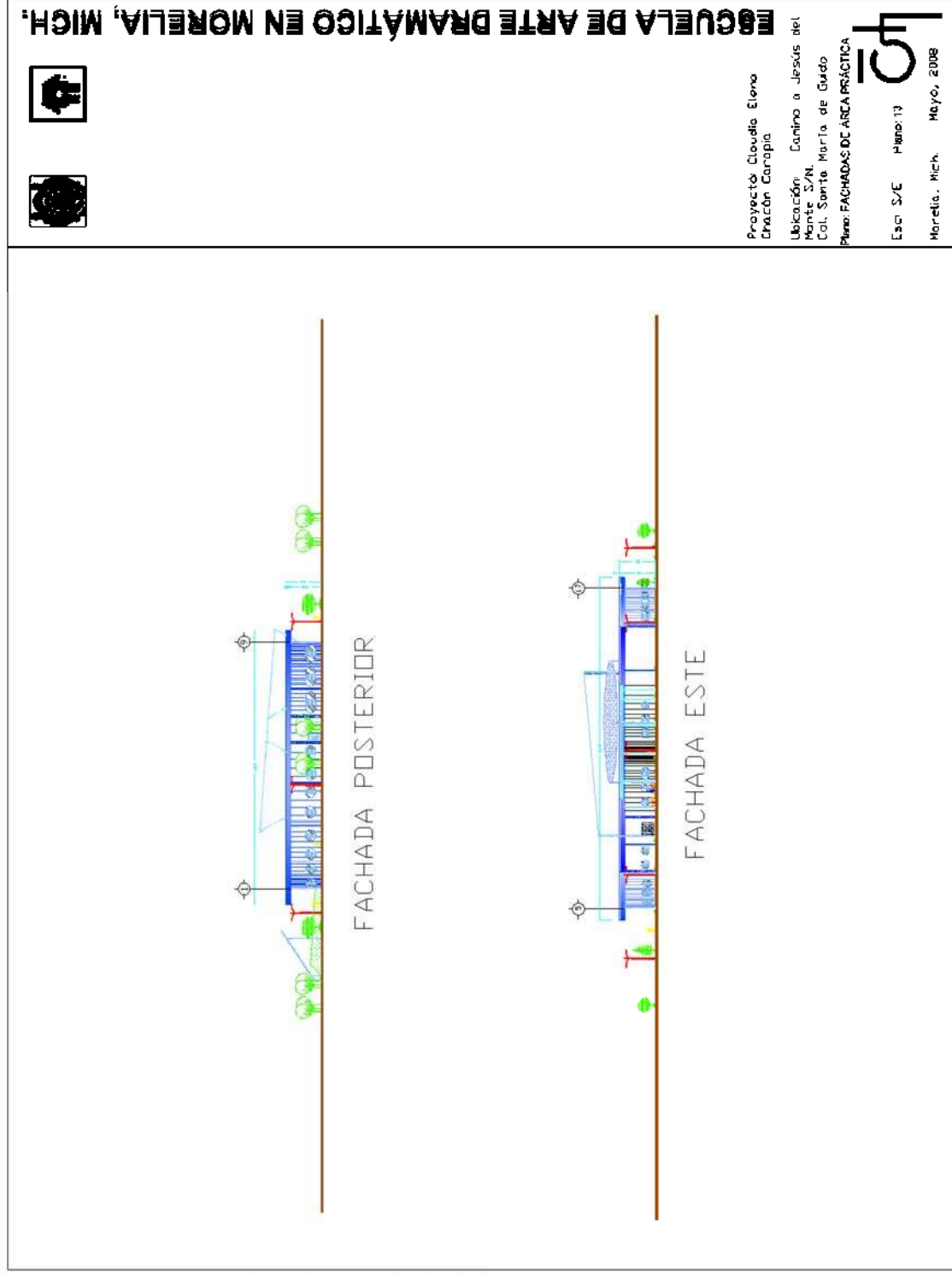












ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO EN MORELIA, MICH.

Proyecto: Claudia Elena Chacón Carapia

Ubicación: Camino a Jesús del Monte S/N, Col. Santo María de Guadalupe

Plano: FACHADAS DE LA PRÁCTICA

Esc. S/E Plano: 14

Morelia, Mich. Mayo, 2008

FACHADA PRINCIPAL

FACHADA OESTE

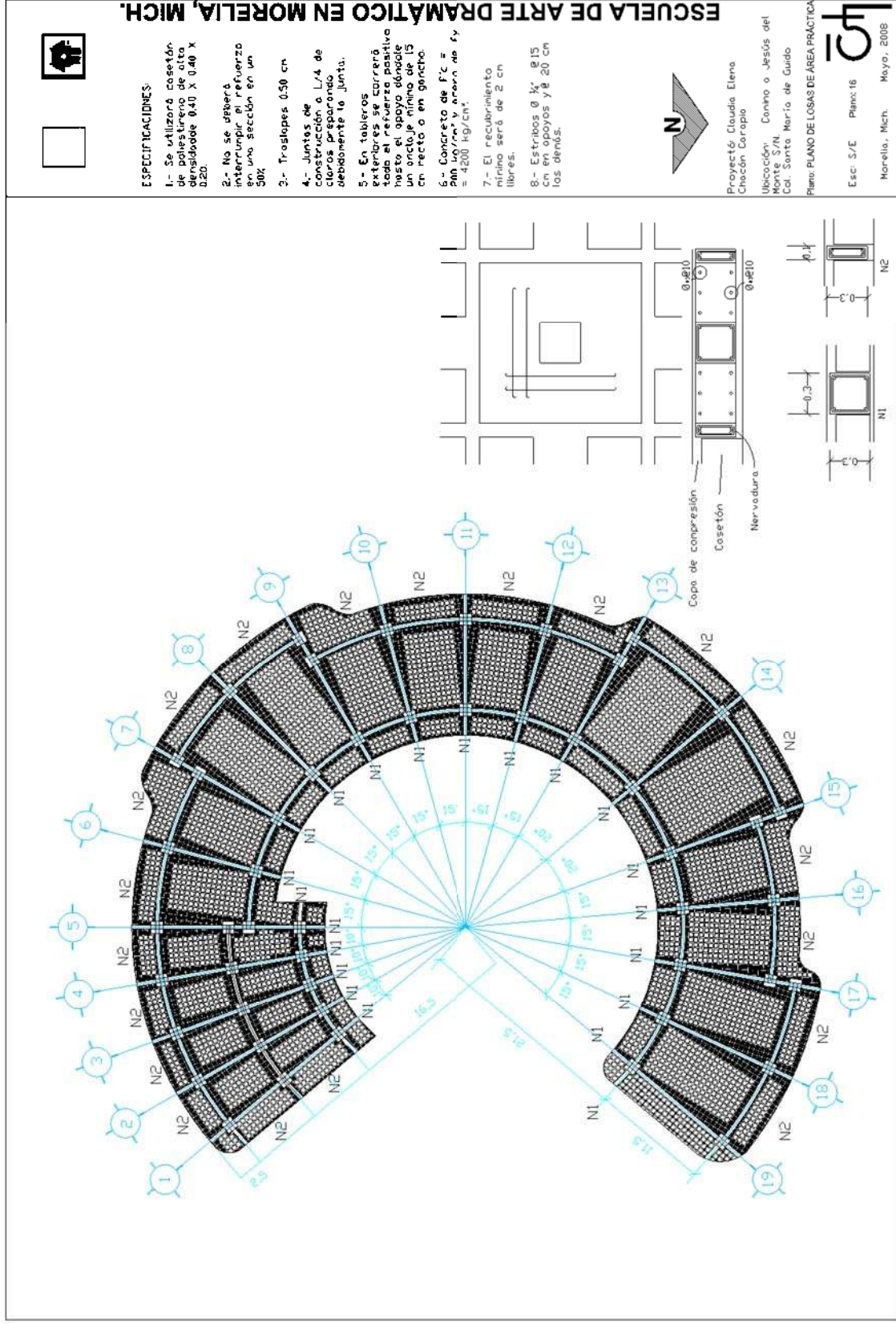
ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO EN MORELIA. MICH.

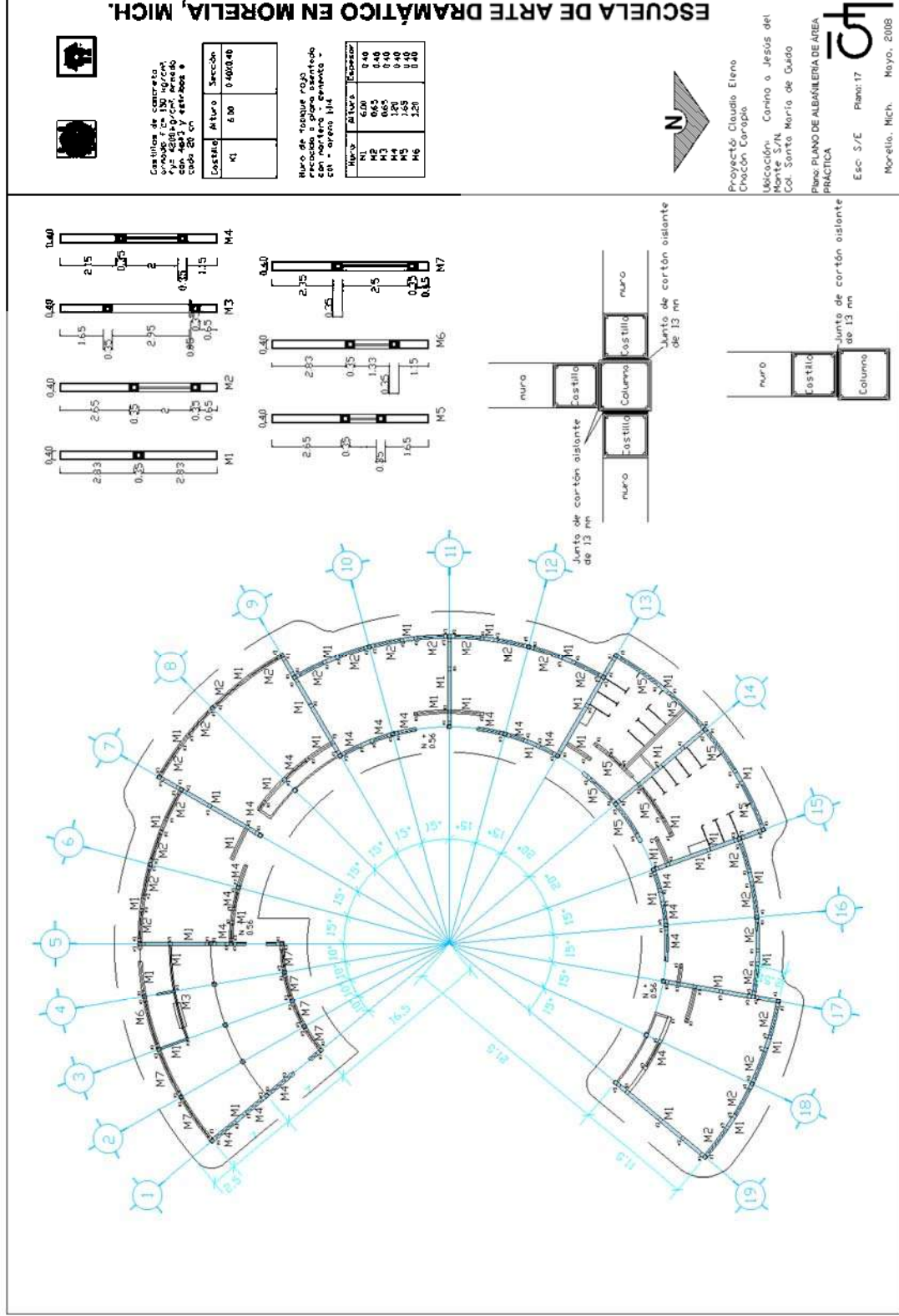
ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO EN MORELIA, MICH.

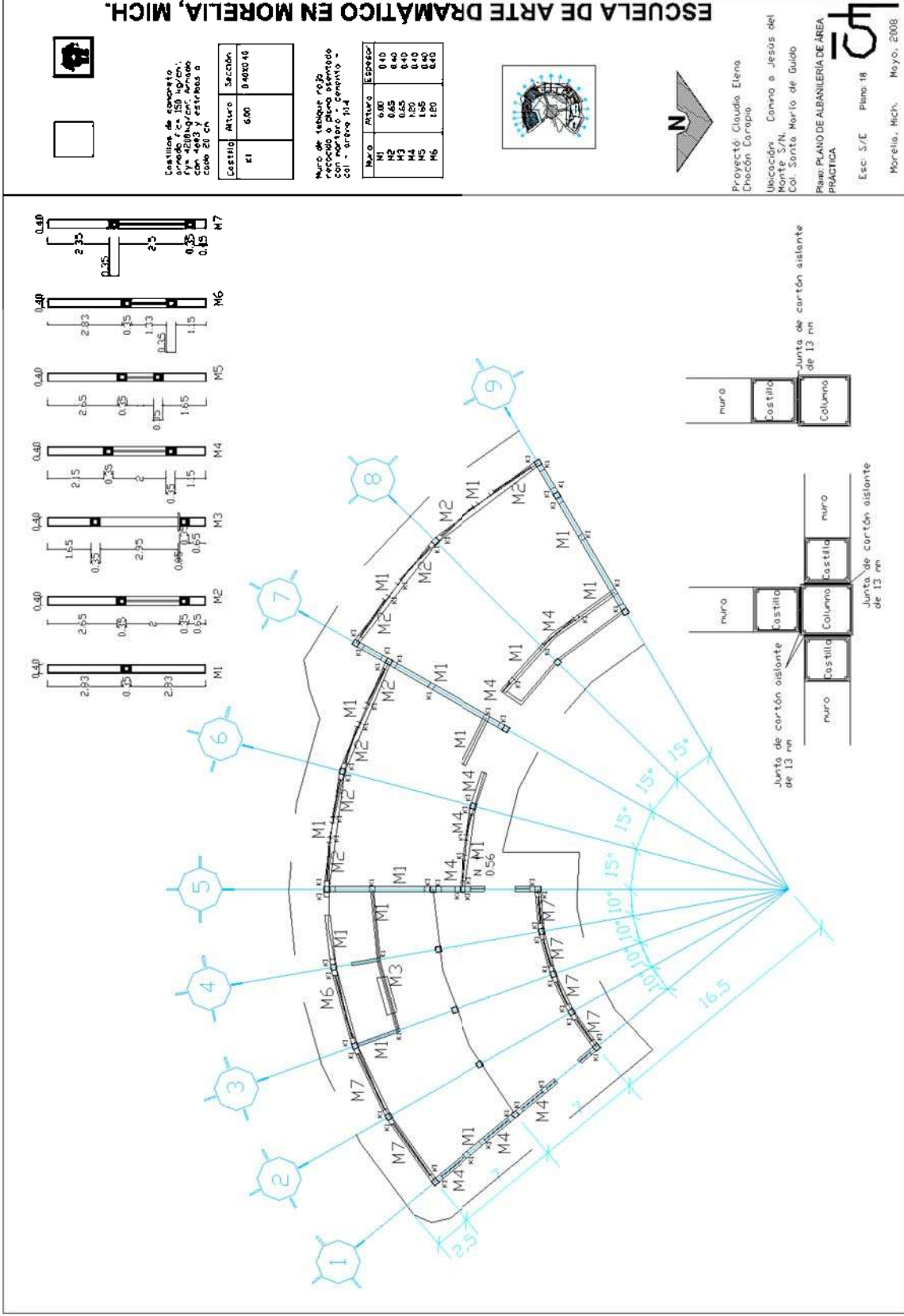
ESPECIFICACIONES:

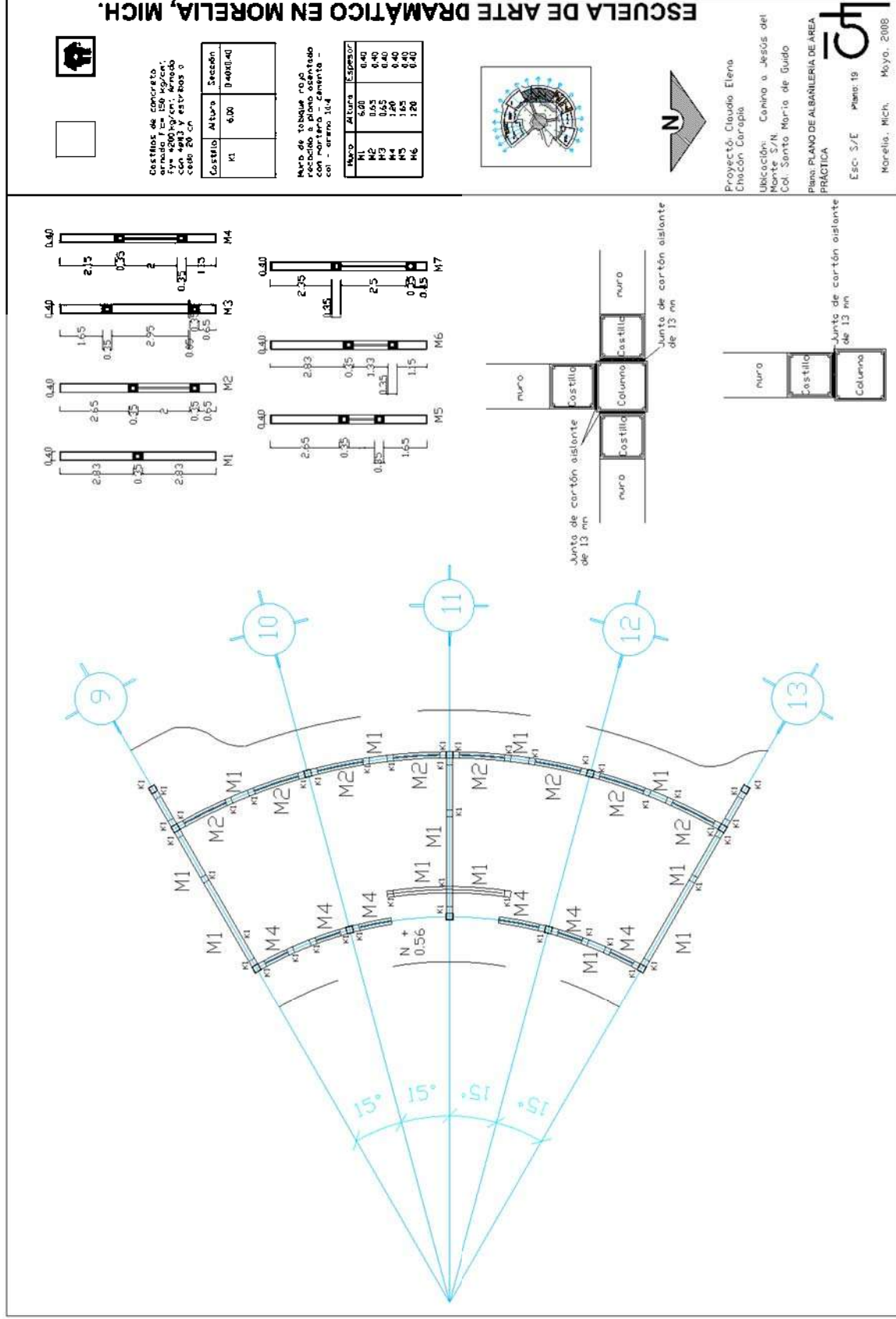
- 1.- Concreto F'c = 200 kg/cm² en zapatas.
- 2.- Placa de concreto armado F'c = 150 kg/cm² armado con #3 a cada 20 cm en todos sentidos de 10 cm de espesor.
- 3.- Acero en zapatas y columnas con #4 en zapatas y #3 en columnas.
- 4.- Recubrimiento: Planta 1.5 cm, Columna 2.0 cm, Cimbra 2.0 cm.
- 5.- Cables de acero: #6, #8, #10, #12, #14, #16, #18, #20, #22, #24, #28, #30, #32, #36, #40, #44, #48, #52, #56, #60, #64, #68, #72, #76, #80, #84, #88, #92, #96, #100, #104, #108, #112, #116, #120, #124, #128, #132, #136, #140, #144, #148, #152, #156, #160, #164, #168, #172, #176, #180, #184, #188, #192, #196, #200.
- 6.- Tridopos de 40 cm de Ø.

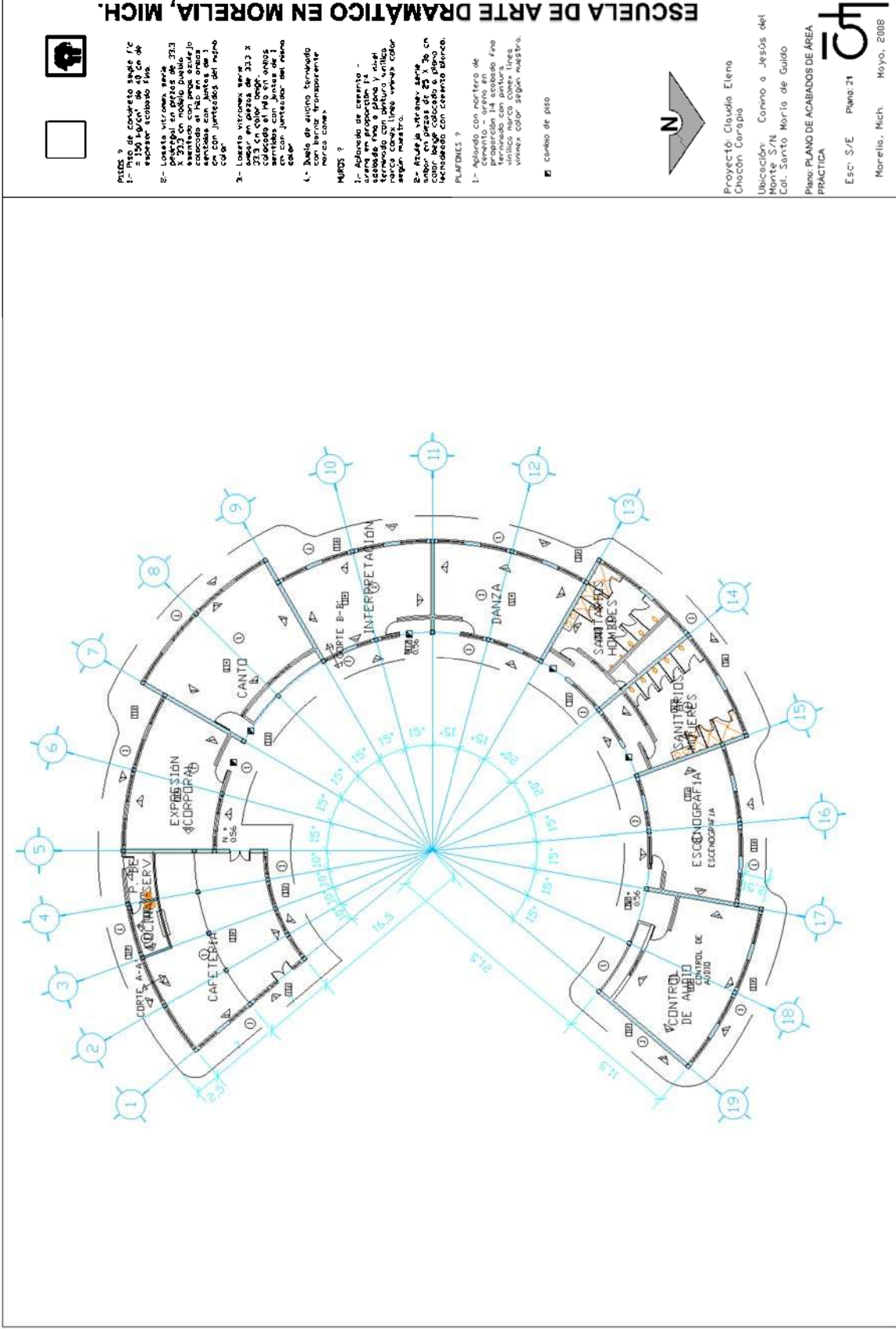
Proyector: Claudia Elena Chacon Carapia
Ubicación: Corina o Jesús del Monte S/N, Cdi. Santa María de Guadalupe
Plano: PLANO DE CIMENTACIÓN ÁREA PRÁCTICA
Esc.: S/E Plano: 15
Morelia, Mich. Mayo, 2008











ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO EN MORELIA, MICH.



- PISO 1**
- 1- Piso de concreto armado F/C a 150 kg/cm² de 40 cm de espesor acabado fino.
- 2- Losetas vitrificadas 313 x 313 mm en piezas de 213 mm x 213 mm, con juntas colocadas al filo en ambas direcciones, juntas de 1 cm con juntas del mismo color.
- 3- Losetas vitrificadas 313 x 313 mm en piezas de 213 mm x 213 mm, con juntas colocadas al filo en ambas direcciones, juntas de 1 cm con juntas del mismo color.
- 4- Dado de vidrio, acabado con barniz transparente marca cama.
- MURDOS ?**
- 1- Adhesión de cemento - arena en proporción 1:4 acabado fino y plano y sus juntas con pintura blanca con línea de color según muestra.
- 2- Azulejo vitrificado 313 x 313 mm en piezas de 213 x 213 mm con juntas colocadas al filo en ambas direcciones con juntas del mismo color según muestra.
- PLAFONES ?**
- 1- Aplando con mortero de cemento arena en proporción 1:4 acabado fino terminado con pintura blanca con líneas vitrificadas según muestra.
- cambio de piso



Proyecto: Claudia Elena Chacón Carapia

Ubicación: Camino a Jesús del Monte S/N Col. Santo María de Guadalupe

Plano: PLANO DE ACABADOS DE ÁREA PRACTICA

Esc: S/E Plano: 21

Morelia, Mich. Mayo, 2008



